

Participación de cautivos cristianos en la construcción de la muralla nazarí del Albayzín (Granada): sus *graffiti*

José Ignacio Barrera Maturana*

RESUMEN

Presentamos el estudio de unos *graffiti* localizados en la muralla nazarí del Albayzín (Granada) realizados por cautivos cristianos participantes en las obras. Con este estudio queda probada la utilización de esta minoría social marginada en las obras de carácter estatal que se realizaban durante la primera mitad del siglo XIV en la Granada nazarí.

PALABRAS CLAVE: *Graffiti*, muralla, nazarí, cautivos.

ABSTRACT

We present the study of a few *graffiti* located in the wall nazarí of the Albayzín (Grenade) realized by captive christian participants in the works. With this study there remains proven the utilization of this social minority isolated in the works of state character that were realized during the first half of the century XIV in the Grenade nazari.

KEY WORDS: *Graffiti*, wall, nazarí, captive.

En 1886 y 1887 la Sección de Excursiones del Centro Artístico de Granada llevó a cabo una serie de trabajos, dirigidos por M. Gómez-Moreno González, sobre un grupo de *graffiti* de época medieval descubiertos en la muralla nazarí que rodea el barrio del Albayzín de Granada. Se realizaron fotografías y vaciados en yeso de lo hallado, pero desconocemos actualmente el paradero de estos trabajos. Tan sólo nos ha llegado de aquellos motivos y de manos de este ilustre investigador; unas breves descripciones insertas en su Guía de Granada y en varios boletines publicados por el Centro Artístico (GÓMEZ-MORENO, 1892: 490-493) ¹.

En los años 60 y 70 aparecieron nuevamente referencias a estos *graffiti*, en guías locales como la de Granada de A. Gallego y Burín o la del Albayzín de L. Seco de Lucena Paredes, que consistían básicamente en repeticiones o resúmenes del texto de Gómez-Moreno González, sin aportar imágenes de los mismos o dato nuevo alguno (GALLEGO, 1961: 369-370; SECO DE LUCENA, 1974: 56-57).

Hacia 1985 se publicó en los Cuadernos de Estudios Medievales de la Universidad de Granada, excelente artículo sobre la muralla del Albayzín, en donde se vuelve a hablar de ellos,

* Arqueólogo. nbarrema@hotmail.com

¹ Boletín del Centro Artístico de Granada nº 6 (1886) y nº 27 (1887).

e incluso se indica que fueron localizados algunos de los descubiertos por Gómez-Moreno González (MARTIN, 1985-87:179-180), pero nuevamente no se ofrecen ilustraciones de los mismos.

Dado el relativo desinterés mostrado por estas manifestaciones, decidimos presentarlos por primera vez en el I Congreso Internacional de Grabados Rupestres y Murales celebrado en Lérida en 1992. En ese artículo ofrecimos una visión general de todo el conjunto de *graffiti* localizado, aunque hicimos hincapié en los motivos de tema arquitectónico. Con posterioridad, en otros trabajos incluimos también referencias escritas o dibujos de algunos de ellos (BARRERA, 2003; BARRERA y CRESSIER, 2003; BARRERA, CRESSIER y MOLINA, 1.999:48, 52 y f. 28.1).

S. Ruíz Torres y J. Padial Pérez publicaron en el 2001 un artículo sobre las técnicas constructivas de la muralla, donde se incluía una docena de *graffiti* que representaban dibujos de arcos, aparecidos durante los trabajos de restauración y excavación realizados en años anteriores (RUIZ y PADIAL, 2001:147-149 y fs. 2-14.). Así mismo, A. Rodríguez Aguilera en su libro Granada Arqueológica recoge nuevamente estos *graffiti* de arcos como los únicos conservados en la muralla, ya que al referirse al resto de motivos que descubrió M. Gómez-Moreno González, los sitúa en un paño de muralla cercano al río Darro actualmente desaparecido (RODRIGUEZ, 2001:194-197).

Así pues, y ante tanta confusión, decidimos publicar en esta misma revista un artículo más extenso que el presentado en el congreso de Lérida antes referido, con objeto de dejar claro la existencia de este interesante conjunto de *graffiti*, que ofrece distintas técnicas de ejecución, una gran variedad temática y sobre todo valiosa información sobre la historia medieval de nuestra ciudad (BARRERA, 2002).

En este nuevo trabajo que presentamos ahora, nos centraremos en un determinado grupo de *graffiti* con características específicas: nos referimos a una serie de inscripciones y motivos, cuya autoría parece atribuible a cautivos cristianos participantes en la construcción de la referida muralla, tal como afirmó en su día M. Gómez-Moreno González, y cuya teoría ha sido secundada desde entonces por otros autores, a pesar de que jamás se han estudiado con detenimiento los *graffiti*, que al fin y al cabo son la base de dicha teoría.

RELATIVO AL NOMBRE DE LA MURALLA: “LA CERCA DE DON GONZALO”

Sabemos por la “Cuarta Crónica General” que en 1281, cuando Alfonso X entró en la Vega de Granada con sus hijos, aún no había sido construida la muralla, estándolo ya cuando se escribió la continuación de la “Crónica de España” del arzobispo D. Rodrigo Jiménez de Rada, donde aparece lo siguiente: “...una cabeça que decían Aviezin la cual agora han metido en la cerca del muro de la villa, que entonces non era así”. Se ignora el autor y la fecha de dicha continuación, que en un principio fue mal atribuida al obispo D. Gonzalo de Hinojosa fallecido en 1327, ofreciéndose esta fecha para la construcción de la muralla.

La muralla que soporta los *graffiti* objeto de nuestro estudio, parece haber sido construida en tiempos de Yusuf I², a instancias de su primer ministro o *hayib* Abu I-Nu’aym Ridwan, según nos informa Ibn al-Jatib en la *Ihata*. Los años de las obras hemos de situarlas posiblemente entre el 1338, ya que al-Umari visitó Granada en 1337 y en la descripción que hace de la ciudad, una de las más completas, no cita la muralla, y la fecha de 1359 año del asesinato de Ridwan (SECO DE LUCENA, 1965: 295-296; VILCHEZ, 1988: 218).

² Durante su reinado se construyeron también en la ciudad, la Madraza, la Alhóndiga Nueva o Corral del Carbón, y en el recinto alhambrense la Torre de Comares, Puerta de la Justicia, Puerta de los Siete Suelos, etc. Ibn al-Jatib nos dijo de este soberano que “...era aficionado a las construcciones, a los trajes y a coleccionar alhajas y tesoros...” (CASCIARO y MOLINA, 1998: 111).

Se desconoce el nombre de esta muralla en tiempos nazaríes, aunque sí conocemos los de algunas de las puertas que se abrían en ella (MALPICA, 1996: 74-75). Actualmente se le llama Cerca de Don Gonzalo, denominación que se mantiene desde finales del siglo XVI y principios del XVII, y que conocemos por la obra de F. Bermúdez de Pedraza, *Historia Eclesiástica. Principios y progresos de la ciudad y religión católica de Granada*, y por la plataforma de la ciudad de Ambrosio de Vico.

Parece que este nombre responde a la creencia popular; según nos dice F. Bermúdez de Pedraza³, de que los gastos de la construcción de la muralla fueron sufragados con el importe del rescate del obispo de Jaén D. Gonzalo de Zúñiga (1423-1456), supuesto cautivo en manos de los granadinos, y por tanto erróneamente fechada en la primera mitad del siglo XV.

En conexión con este tipo de creencia sabemos que un religioso de la orden de la Merced, fray Pedro Nicolás Pascual, obispo de Jaén desde 1296, fue hecho prisionero un año después en Arjona por los musulmanes granadinos. Estando cautivo en Granada se dedicó a aliviar las penas y a afianzar la fe de otros cautivos, hechos que produjeron su decapitación (ARIE, 1984: 197).

En 1564 J. Hoefnagel nos dice sobre este mismo obispo, que siendo cautivo de los granadinos y con la esperanza de conseguir la libertad, costeó los gastos de la muralla. Como premio a tal obra, prefirió que dejasen en libertad a 300 cautivos y continuar prisionero hasta su muerte, siendo degollado, según la tradición, el 6 de diciembre de 1300 en una mazmorra del Campo de los Mártires (TORRES, 1944: 206).

A pesar de no conocer testimonios en los textos árabes que nos hablen de la participación de cautivos en la construcción de la muralla, vemos que en las referidas creencias, sí apa-

rece clara la participación de cristianos, al menos de un obispo, aunque sea de manera indirecta (costeando los gastos de la obra con el importe del rescate). Interesante resulta pues, la confluencia en esta muralla, y no en otra de la ciudad, tanto de las antiguas tradiciones antes referidas como el conocer desde finales del siglo XIX la existencia de *graffiti* cuya autoría parece corresponder a cautivos cristianos participantes en las obras, objeto de este estudio.

Pero antes de entrar de lleno a estudiar dichos *graffiti*, nos acercaremos a través de las fuentes escritas y también de la arqueología, a la realidad histórica de los cautivos cristianos y a su presencia en la Granada nazarí.

NOTAS SOBRE LA PRESENCIA DE CAUTIVOS CRISTIANOS EN LA CIUDAD DE GRANADA

En este apartado, tal como se titula, sólo queremos recoger algunas noticias sobre cautivos cristianos existentes en la Granada nazarí, con el fin de encuadrar el estudio de los *graffiti* que es el tema principal que nos ocupa, aunque para ello utilicemos, tal vez en exceso, el magnífico trabajo de L. Torres Balbás sobre las mazmorras de la Alhambra (TORRES, 1944: 198-218), sin que en ningún momento sea nuestra intención menospreciar dicho trabajo, sino todo lo contrario.

Aunque desde antiguo se mantuvo la disputa entre los investigadores sobre la presencia o no de una comunidad mozárabe en la Granada nazarí, parece confirmarse que a mediados del siglo XIII, ésta ya era inexistente.

Sabemos que a finales del siglo XI existía una iglesia en las inmediaciones de la Puerta de Elvira o *Bab Ilbira*, mandada destruir por el emir *Yusuf b. Tasufin* a solicitud de los alfaquíes granadinos, el 23 de mayo de 1099, según nos relata *Ibn al-Jatib*. En la *Maqbarat Bab Ilbira*, según

³ "Según esto, bien provado queda, que si el Obispo don Gonçalo de Stúñiga fue cautivo, se rescató, y que con este fin hizo la cerca susodicha, que oy llaman de su nombre: si bien algunos afirman, fundados en las historias antiguas de Castilla, que se hizo por los años de Christo de mil y treientos" (QUESADA et alii., 2002: 17).

este mismo polígrafo, aún se podían ver en su tiempo restos de los muros de esa iglesia, ocupada parcialmente por entonces, por la tumba de *Sahl b. Malik* (DÍAZ y LIROLA, 1989: 110-111).

Tras el fracaso de la ofensiva de Alfonso I de Aragón el Batallador, en 1125-1126 sobre tierras granadinas, muchos de los cristianos que las habitaban huyeron con él, repoblando así el valle del Ebro. Los que no corrieron esa suerte, fueron obligados por el almorávide *Ali b. Yusuf* a cruzar el estrecho.

En tiempos almohades, cuando *Abd al-Mu'min* conquistó Granada, según noticias nuevamente de *Ibn al-Jatib*, éste acabó con los cristianos que aún quedaban.

Parece aceptada la opinión de que en época nazarí la mayor parte de la población cristiana existente en la ciudad estaba formada por cautivos, aunque también había viajeros, renegados y comerciantes que se establecieron en ella, e incluso los sultanes de Granada aún tenían en la segunda mitad del siglo XV una guardia cristiana, según cuenta Hernando de Baeza, secretario de los Reyes Católicos.

Dado que el grupo de cristianos más numeroso existente en la Granada nazarí correspondía al de los cautivos, nos centraremos en ellos considerándolos como los participantes protagonistas (de nuestro artículo) en la construcción de la muralla del Albayzín.

Conocemos a través del interesante trabajo de J. M^a. de Cossío (COSSIO, 1942: 66,74 y 87), abundantes noticias del siglo XIII, sobre la existencia de cautivos cristianos en la ciudad de Granada, de las que citamos algunas:

Sobre unas mazmorras de Granada nos dice:

"...catorce brazas, tenía la de Granada, en la que yacieron tres años Juan Domínguez, de San Martín del Pino, y trece cristianos más, y hasta veinticuatro brazas otra de Granada, donde estuvieron dos años Aparicio, de Ubeda";

"Aún más singular, por ser más difícil la ocasión, fue la fuga de Gil Pérez, de Soria, y otro cautivo llamado Martín, que yacían en Granada";

"Caterina, de Linares. . . , et Donna María, et María Gil, et Donna Mari Pérez, et Marina. . . , veno Mahomat Abenmenca, hermano del Rey de Granada, con muchos caballeros Ginetes, et muchos Peones, et cativáronlas, et leváronlas a Granada, et metieron a Caterina en el palacio del Rey".

Paradójicamente *Abu l-Nu'aym Ridwan*, nacido en Calzada de Calatrava (Ciudad Real), de origen cristiano y a quien se debe la construcción de la muralla del Albayzín, fue cautivado siendo niño de escasa edad por las tropas nazaríes, traído a Granada, instruido en la religión musulmana e incorporado a la servidumbre palatina. Durante el reinado de Muhammad IV, desempeñando ya la dignidad del *visirato*, del *hayibato* (jefatura del gobierno) y de la *niyaba* (lugartenencia o delegación de la jefatura del Estado), efectuó en octubre de 1331 terribles campañas militares por tierras levantinas, regresando a la capital con cerca de mil quinientos cautivos cristianos, entre hombres, mujeres y niños, más de tres mil cabezas de ganado vacuno y numerosas reses menores (SECO DE LUCENA, 1965: 286, 288-289; CASCIARO y MOLINA 1998: 102).

Como ilustración de estos relatos podrían valer las pinturas de mediados del siglo XIV existentes en una de las casitas situada junto a la Torre del Partal de la Alhambra. Podemos observar entre otras variadas escenas, el retorno de una expedición militar granadina en la que aparece una mujer esclava o cautiva, un personaje con cepo en los pies y otros con las manos en el interior de cepos fijos al pecho (GÓMEZ-MORENO, 1970: 159 y 161).

Son también numerosas las noticias sobre cautivos en las fuentes escritas cristianas de la época de la conquista castellana de la ciudad y del siglo XVI. Las primeras referencias que ofrecemos proceden de un documento en lengua francesa e impreso en caracteres góticos de la Biblioteca de la Universidad de Granada. Parece que corresponde al testimonio de un mercenario francés que asistió o participó en la entrega de la ciudad a los castellanos. Nos cuenta que fueron setecientos, hombres y mujeres, los cautivos que en ella había, y describe su liberación saliendo de la ciudad con grilletes en las manos cantando himnos y alabanzas.

Precedidos por religiosos y en procesión se dirigieron hasta la iglesia de Santa Fe, donde se produjeron escenas emotivas, ante el reconocimiento mutuo de parientes y amigos, entre los liberados y los miembros del ejército cristiano (TORRES, 1944: 204-205).

En 1494, sólo dos años después de la conquista castellana, un austriaco llamado J. Münzer visita la ciudad, y nos relata algo similar que pudo contemplar el rey Fernando antes de entrar en la Alhambra (MÜNZER, 1494-1495: 51):

“El primer cuadro que se le ofreció fueron todos los cristianos con las cadenas, que hacia muchos años estaban aherrojados en aquellas durísimas mazmorras, gritando: ‘Bendito el Señor Dios de Israel, que nos visitó desde lo alto y fue el autor de la redención de su pueblo’”.

Posiblemente en estas narraciones debió inspirarse Felipe de Borgoña ejecutor entre 1520 y 1522 de los relieves que decoran el sotabanco del retablo de la Capilla Real, que representan la entrega de la ciudad, donde aparece Boabdil con las llaves en la mano junto a otros dos personajes, y en un segundo plano una procesión de cautivos con grilletes en las manos, descalzos y largas barbas, que salen por una de las puertas de la Alhambra (Figura 1.1).

El día 23 de octubre de 1494, J. Münzer continúa la visita de la ciudad y nos relata lo siguiente (MÜNZER, 1494-1495: 37-38):

“Terminada la comida, de nuevo subimos a la Alhambra, en un altísimo monte, en cuya falda otra vez nos salió al paso un gran cementerio, seis veces mayor que la plaza de Nüremberg. Subiendo un buen trecho, entramos en un lugar que fue cárcel de los cristianos cautivos. En un lugar espacioso, rodeado por un muro, como la iglesia de San Lorenzo, donde hay catorce profundas cuevas, muy estrechas por la parte alta, con un solo orificio, de mucha profundidad, y

cavadas en la misma roca. Todo el que moría en la cárcel era expuesto al público, y luego lo enterraban en el mismo suelo. A veces hubo siete mil cristianos cautivos entre aquel lugar y las casas de los sarracenos en la ciudad. Pero en tiempos del asedio murieron tantos de hambre, que quedaban muy pocos al ser tomada Granada; con vida quedaron sólo mil quinientos, que fueron presentados al rey cuando entró vencedor en Granada. ¡Horrible espectáculo era para nosotros contemplar aquella tumba de cristianos! Se vieron obligados a comer carne de caballos, de asnos y de mulos muertos. Entre los cautivos había cierto presbítero, que me contó muchas lástimas. Habiendo escapado con vida, el rey lo hizo canónigo. Era hombre bueno y devoto”.

Como vemos, J. Münzer nos describe las miserias de los cautivos cristianos y perfectamente el sitio donde estaban presos, es decir en un lugar situado más arriba de un cementerio allí existente, la famosa *Maqbarat al-Sabika*, que ocupaba la ladera de la colina denominada con el mismo nombre, donde se sitúa la Alhambra y se extendía por el barranco que se forma con la colina fronteriza, hasta la actual Puerta de las Granadas.

Es en esta loma frente a la *Sabika* donde se situaban “las catorce cuevas” o mazmorras rodeadas por un muro que vio J. Münzer, el llamado por los cristianos “corral de cautivos” o “corral de Cieza”, haciendo referencia a los cautivos que las ocupaban procedentes de aquellas tierras, botín de los ataques de los granadinos en 1477 (ARIE, 1984: 197)⁴, y que L. del Mármol Carvajal a finales del siglo XVI, dice que los musulmanes llamaban loma de *Habul* o *Ahabul* (MARMOL, 1600: 57):

“Llegado el Cardenal (se refiere a D. Pedro González de Mendoza, arzobispo de Toledo) al cerro de las mazmorras de los Mártires, que los moros llaman Habul, salió a recibirle el rey Abdilehi, bajando á pié de la fortaleza de la

⁴ Los Anales de Orihuela también nos informan de la existencia de cautivos procedentes de esta ciudad: en el año “1417 Pedro Tomás, alfaqueque, obtuvo del consejo cartas para el rey de Granada en su favor, que iba por un cristiano que estaba en el Corral” (TORRES, 1956). A través de las actas capitulares de Orihuela (A.M.O., n° 1.040, f. 26 v.) sabemos que el “22 de abril de 1392 partió de Orihuela Iñigo Ruiz, elegido por el Consejo, para ir con frailes de la Merced a Granada a rescatar los cautivos de Orihuela. Da carta de recibo de 30 florines” (NIETO, 1980).

Alhambra, dejando en ella á Jucef Aben Comixa, su alcaide”.

J. Antolínez de Burgos, en su obra *Historia Eclesiástica de Granada*, escrita en 1609-1610, nos da detalles sobre algunos elementos de este recinto carcelario: “...y edificaron algunas torres e trechos, de donde velavan de noches a los cristianos porque no se levantassen o huyessen. Junto a estas torres y mazmorras hizieron unos portales o colgadizos, donde tenían gran cantidad de grillos, esposas y cadenas con que los aherrojavan de noche”⁵. F. Bermúdez de Pedraza que pudo ver en su niñez estas mazmorras, nos dice que a este lugar lo llamaban “*arrabal de los cautivos*”, “y que las torres Bermejas servían de *atalayas para su guardia*” (QUESADA *et alii*, 2002: 14 y 19).

Cuando el viajero tangerino *Ibn Battuta* visita Granada a mediados del siglo XIV, nos ofrece el siguiente dato sobre la zona que tratamos:

“Igualmente, conocí al sobrino de *Ibn al-Mahruq*, el alfaquí *Abu-l-Hassan Áli b. Ahmad b. al-Mahruq*, en su *zawiya/rábita* denominada de *al-Liyam* (*De las Bidas*), en lo alto del *arrabal de Nayd*, fuera de Granada y cercana al monte de *Sabika*”. Según L. Torres Balbás, esa *zawiya* estaría donde probablemente la ermita, después convento de los Mártires (TORRES, 1948: 482 y nota 3).

Podemos configurar a grandes rasgos el paisaje que se extendía frente a la cerca sur de la Alhambra: es decir, un gran espacio abierto ocupado por una necrópolis, un campo de silos y mazmorras con una *rábita/zawiya* cercana, así como una zona destinada posiblemente a oratorio al aire libre, tal como el nombre de la Puerta de la Justicia parece indicarlo (*Bab al-Saria*), y también una explanada frente a la Puerta de los Siete Suelos, donde se realizaban paradas militares, justas o torneos caballerescos.

Los testimonios arqueológicos que nos han llegado de estas mazmorras son muy intere-

santes, entre las que destacamos los grabados de J. Hoefnagel fechados en 1563 y 1565, incluidos en la obra *Civitates Orbis Terrarum*, donde podemos verlas junto a la ermita de los Mártires y delante de la *Bab al-Gudur* o Puerta de los Pozos, conocida posteriormente como de los Siete Suelos (Figura 1.2-3). Aparecen también dibujadas en un óleo sobre lienzo de 1600, denominado Martirio del Obispo de Jaén don Gonzalo de Zúñiga (QUESADA *et alii*, 2002: 15, fot.3), que adorna actualmente uno de los salones del Carmen de los Mártires.

El 28 de Octubre de 1986 fue redescubierta una de estas mazmorra en el paseo lateral que conduce al referido carmen, junto a la tapia del taller de Cantería del Patronato de la Alhambra, la cual ya fue localizada en 1930 por L. Torres Balbás. Esta mide 5,50 m. de profundidad, 10 m. de diámetro en su fondo y 2,50 m. de abertura circular (BERMUDEZ, 1987: 132, 137-138). Otras mazmorras similares pueden verse a los pies de Torres Bermejas, en el Carmen de los Catalanes recientemente adquirido por el Patronato de la Alhambra.

Frente a estas mazmorras donde se retenía a los cristianos cautivos tan claramente documentadas en las fuentes escritas y en menor medida con la arqueología, encontramos dentro del recinto de la Alhambra, otras tres estudiadas también por L. Torres Balbás, a las que los textos cristianos citados no hacen referencia. Una de estas mazmorras se localiza en la Alcazaba, en el interior del barrio castrense, otra en las inmediaciones de la Puerta del Vino y la tercera en la Medina, cercana a la casa excavada ante la fachada del Parador Nacional de San Francisco (Figura 1.4).

Sería interesante que se realizara un estudio comparativo de estos espacios, así como una revisión de las fuentes escritas árabes, ya que se vislumbra una cierta tipología de estos recintos carcelarios en función posiblemente

⁵ Dentro del convenio de investigación entre el Ayuntamiento de Almuñécar (Granada) y la Escuela de Estudios Arabes para el estudio y restauración del Castillo de San Miguel de Almuñécar. (1998-2004), se efectuó la excavación de una mazmorra en el referido castillo apareciendo varios esqueletos en su fondo, uno de los cuales conservaba aún grilletes en los pies. Estos pueden contemplarse, entre otros objetos recuperados de esta mazmorra como por ejemplo fundas de puñales, en el pequeño museo instalado en el castillo.

de sus ocupantes. En este sentido ya apuntó L. Torres Balbás (TORRES, 1944: 215):

“La disposición de las mazmorras de la Alhambra, con sus camas individuales, y sus poyos de ladrillo como almohadas, revela una cierta preocupación por la instalación nocturna de los cautivos, aunque la reducida longitud de muchas de ellas revela que tendrían que dormir encogidos”.

Más recientemente, y en relación a la mazmorra situada en la Alcazaba nos dice A. Fernández Puertas (FERNANDEZ, 1995: 255):

“Esta mazmorra, por su ubicación, sirvió para prisioneros supervigilados por el valor de sus personas y rescate”.

La existencia de varios tipos de cárceles en algunas ciudades de *al-Andalus*, aunque en tiempos tempranos, como es el caso de Córdoba o *Madinat al-Zahra* es bien conocida sobretodo a través de la información suministrada por *Ibn Hayyan* en el *Muqtabis*, donde dice que en el 972 se construyó en la *Dar al-saqqā'in* (casa de los aguadores) la *Duwayra* o cárcel particular de *al-Zahra'*, destinada a albergar personajes de la *jassa*⁶. En ella se encontraba el *mutbaq* o prisión subterránea (LABARTA y BARCELO, 1987: 99).

Podemos plantear por tanto, la existencia en el recinto de la Alhambra de varios tipos de prisiones, en función de la categoría social o económica de sus ocupantes, tal como parece desprenderse del texto de la *Al-Lamha al-badriyya fi dawla al nasriyya*, escrita por *Ibn al-Jatib*, al referirse a la muerte de *Ismail II* en el año 1360 (CASCIARO y MOLINA, 1998: 146).

*“Luego se rindió a él y bajó deseando volver a la prisión donde había sido recluso antes. Su primo por parte de padre lo increpó y le echó en cara sus faltas y la ingratitud de su comportamiento y mandó en seguida a unos hombres que lo encarcelaran y lo llevaran al calabozo de los delincuentes (arbab al-yara'im), que esta delante de su palacio, descalzo y sin velo por la cabeza. Cuando se instaló en el calabozo de la prisión se dio orden de que se le matara”*⁷.

En este sentido debemos de tener en cuenta la opinión de algunos autores que plantearon la posibilidad de que los pisos inferiores de la Torre de la Vela y del Homenaje, a los cuales se accede a través de una tronera abierta en el suelo de la planta inmediata, también fuesen destinados a prisión o almacén⁸. Un estudio arqueológico de estos espacios y una detenida observación de sus muros internos, tal vez pudieran ofrecer datos aclaratorios de la función de los mismos.

Un claro ejemplo de lo que proponemos, es el caso del Castillo de Petrer (Petrer, Alicante) (NAVARRO, 1993: 88-89, 108, 111 y lm. 9), en donde una torre de época almohade, con tres pisos y sótano o aljibe, tras la conquista cristiana y a lo largo de los siglos XIV y XV, el espacio inferior se transforma en recinto carcelario. Sobre el enlucido de yeso que recubre las paredes de esta estancia, se descubrió un interesante conjunto de *graffiti*, cuyo estudio ha permitido corroborar la función de prisión en época cristiana, localizándose en varias capas de enlucido más antiguas, una serie de inscripciones en letra árabe muy significativas: *“al-hamduli-lah* (gracias a Dios) *y salam* (cautivo)”⁹.

⁶ *Jassa*, clase social más elevada, representada por la aristocracia árabe.

⁷ Sobre el régimen penitenciario de Sevilla a comienzos del siglo XII, consultar el Tratado de *Ibn 'Abdun* (LÉVI-PROVENÇAL y GARCIA, 1948: 74-78).

⁸ De la Torre del Homenaje, GOMEZ-MORENO, 1892: 155, nos dice: *“Debajo de todo esto hay dos ? pisos más que servirían de almacenes ó calabozos”* y GOMEZ-MORENO, 1966: 11-12: *“Su base mide 12,12 por 10,45 metros, y son cinco pisos más el primero, que tenía entrada por la bóveda como prisión, está lleno de escombros y no puede verse”*. Este último autor refiere respecto a la Torre de la Vela: *“Desde este piso bájase al primero por una tronera abierta en su centro y valiéndose de cuerdas o escaleras de mano, lo mismo que en las mazmorras, y era medio segurísimo para guardar presos sin temor de evasiones, ya usual en las antiguas cárceles de Roma”*. Sobre la misma torre PAVON, 1975: 13-14, apunta lo siguiente: *“Exceptuando el piso inferior, especie de mazmorra de una sola nave de planta rectangular, los pisos dos y tres repiten la planta del primero, hueco central cuadrado y naves rodeándole por sus cuatro frentes”*.

⁹ En época almorávide, las fuentes escritas nos dan también noticias de *graffiti* realizados por cautivos: *Ibn Sa'id al-Magribi*, nos cuenta que *Abu Bakr*, hijo del poeta *Ibn al-yannan* (muerto en 1114), estando encarcelado, escribió con un trozo de carbón en la pared de la prisión, un poema que hablaba de su situación (BARCELO, 1997: 139).

EMPLEO DE CAUTIVOS CRISTIANOS COMO MANO DE OBRA

Después de todo lo dicho hasta ahora, quedaría por saber qué nos dicen las fuentes escritas sobre la utilización de estos cautivos cristianos como mano de obra, y por lo tanto plantear su posible participación en la construcción de la muralla que rodea el barrio del Albayzín.

Tenemos noticias tempranas, a través de *al-Maqqari*, de la utilización de cautivos cristianos como peones en la ampliación de la Mezquita de Córdoba realizada en tiempos de Almanzor (OCAÑA, 1986: 66):

“Y de lo más hermoso que la gente contemplo en la edificación de esta ampliación al-‘amiriyya fue el ver a cautivos cristianos ligados con el hierro y procedentes de la tierra de Castilla y de otras, los cuales se empleaban en la obra en lugar de los peones musulmanes, como menos precio para el Politeísmo y gloria para el Islam”.

Son así mismo abundantes las noticias en el siglo XIII sobre la utilización, por parte de particulares, de cautivos en labores agrícolas, tales como arar, cavar, guardar bestias y partir leña, en industrias caseras, como criados y en oficios de la construcción, como levantar tapias, labrar piedra, enlucir con yeso, serrar madera y machacar hierro:

“Aún más singular, por ser más difícil la ocasión, fue la fuga de Gil Pérez, de Soria, y otro cautivo llamado Martín, que yacían en Granada. Cavaban en una huerta cuando...”.

Estos cautivos eran adquiridos, la mayoría de las veces mediante la compra directa a los autores de la captura, en reventas y en subastas públicas. Sin embargo, cuando la captura era realizada por autoridades o caudillos militares, parece ser que los cautivos no eran sacados a subasta pública o almoneda (COSSIO, 1942: 71 y 87):

A un Esteban Domingo, hecho cautivo...lo llevaron...; luego a Granada, en la que “sacáronle almoneda, et andudieron con él cuatro días, que non lo podieron vender”.

En fechas más tardías J. Münzer hace referencia a la utilización nuevamente de los cautivos en tareas agrícolas, y hace una observación sobre la existencia de cautivos en las mazmorras situadas frente a la *Sabika* y en casas de particulares (MÜNZER, 1494-1495: 37, 38 y 50):

“Era Granada cárcel horrible de cristianos, en la cual, por lo general, quince o veinte mil de ellos cada año se veían forzados en durísima esclavitud y arrastrando cadenas, a labrar la tierra como bestias, y a desempeñar los más inmundos trabajos”.

“A veces hubo siete mil cristianos cautivos entre aquel lugar y las casas de los sarracenos en la ciudad”.

Parece claro que estos cautivos cristianos fueron utilizados a lo largo de los siglos para participar tanto en trabajos estatales como privados. En relación a los cautivos en manos de los granadinos las noticias son un tanto genéricas, y nada nos dicen sobre la participación en obras estatales, que son las que nos interesan ya que la muralla del Albayzín, como dijimos, fue construida a instancia del *hayib Ridwan* en tiempos de *Yusuf I*.

A diferencia de los cautivos propiedad de particulares reclusos en casas privadas, todas las fuentes escritas citadas coinciden en que los cautivos que ocupaban las mazmorras, pasaban las noches en ellas, mientras que durante el día se les obligaba a desarrollar diversos trabajos. Sobre este tema podemos ver el breve texto que acompaña a los grabados de la obra *Civitates Orbis Terrarum*, donde se dice que de día ocupaban a los cristianos en distintos trabajos, descolgándoles de noche a las mazmorras con cuerdas.

Sobre lo mismo L. del Mármol Carvajal nos cuenta (MARMOL, 1600: 39):

“...que está en la loma de Ahabul, cerca de la ermita de los Mártires. En esta loma se ven grandes mazmorras y muy hondas, donde antiguamente, cuando los reyes de Granada no eran tan poderosos, encerraban los vecinos su pan, por tenerlo más seguro; y después las hicieron

prisión de cristianos captivos para encerrarlos de noche, y detenerlos de día cuando no los llevaban á trabajar”.

Recapitulando todo lo dicho hasta ahora, podemos constatar varios puntos confirmados por las fuentes escritas y la arqueología:

- a) la presencia de cautivos cristianos en la ciudad de Granada en época nazarí;
- b) la localización en la Alhambra y en el Campo de los Mártires de mazmorras (*matmura / matamir*), confirmándose (por lo menos en las segundas) la reclusión de cautivos cristianos durante la noche principalmente, y el empleo de estos durante el día en los más diversos trabajos;
- c) desconocemos si fueron utilizados en obras estatales que se realizaran por entonces en la ciudad, a excepción de lo que nos dice F. Bermúdez de Pedraza en 1638: “...en ellas encerravan de noche los Moros cautivos que assistian de día a sus labores y tarea de las obras Reales” (QUESADA et alii, 2002: 19).

LOS GRAFFITI

Cuando M. Gómez-Moreno González describe en su Guía de Granada los *graffiti* que descubrió en la muralla del Albayzín, los sitúa (la gran mayoría de ellos) en el paño que se extiende desde la Vereda de Enmedio Alta en el Sacromonte, hasta la Ermita de San Miguel.

Primero nos habla de una serie de inscripciones en castellano antiguo, realizadas según aquel por cristianos cautivos participantes en las obras, y posteriormente nos informa de la existencia de inscripciones en árabe, motivos navales, que parece ser lo más repetido, motivos arquitectónicos (castillos y puente con torres y banderas), zoomorfos muy variados (caballos, ciervos, pájaros, peces, perros y otros), antropomorfos (caballero cristiano, mujeres moras) y otras figuras de carácter simbólico (estrellas de Salomón, príapos / phalos, Mano de Fátima). Así mismo, nos dice: “*En la vertiente occidental del monte hay en la muralla trazado por*

distinta mano, seguramente mora, un pavo real, y más abajo de la puerta de Fajalauza, un arquito de herradura con sus dovelas y recuadro, todo ello hecho por la parte de afuera con una punta sobre el revestimiento aún tierno de la muralla”.

Resulta interesante del texto anterior la frase “*trazado por distinta mano, seguramente mora*” con la que M. Gómez-Moreno González establece claramente una diferencia en la autoría de estos últimos *graffiti* respecto a los anteriores. Coincidimos con él en que los autores tanto del pavo real como del arquito de herradura debieron ser individuos musulmanes participantes en la obra, aunque según nuestra opinión pertenecientes a un escalón o grado laboral distinto, como más adelante veremos.

Los motivos que a continuación estudiaremos, ya fueron presentados en anteriores trabajos de un modo global y formando parte de todo el conjunto de *graffiti* existente en la muralla (BARRERA, 2002; BARRERA, 2003). Ahora y de manera más detenida, nos centraremos en las inscripciones atribuidas por todos los estudiosos a cristianos cautivos, y a ciertos motivos, que según nuestro parecer también son obra de aquellos. Los consideraremos como el testimonio gráfico de la existencia real de este grupo humano, encuadrándolos en la realidad histórica descrita anteriormente.

Para el análisis de estos utilizaremos como elementos de comparación algunos *graffiti* existentes en edificios cristianos de épocas Medieval y Moderna, y también otros procedentes de recintos carcelarios bajo medievales (ss. XV-XVI), como por ejemplo el del Castillo de la Mola (Novelda, Alicante), del Castillo de Petrer (Petrer; Alicante), y del Palacio de la Pahaería (Lérida) (SARRATE, 1983). También manejaremos los trabajos sobre *graffiti* de los siglos XVI-XVII realizados por presos y asilados en los campanarios de la Catedral y de la iglesia de San Miguel de Mallorca, e incluso otros de finales del s.XIX localizados en la Colegiata de Ager (Lleida) (SERRA, 1986; CASANOVA y GONZALEZ, 2003).

Todos estos motivos los tendremos muy en cuenta, ya que aunque los nuestros se sitúan

en el enlucido de la muralla, en un espacio abierto y no en un recinto carcelario, el grupo humano que los realizó estaba compuesto igualmente por cautivos.

Escudo con castillos (Figura 2.1)

Este *graffiti* se sitúa en la pared Sur de la tercera torre del paño de muralla que arranca desde la Vereda de Enmedio Alta en el Sacromonte. La altura máxima que alcanza desde el actual nivel del suelo es de 148 cm. La técnica en que se realizó es la incisión sobre el enlucido aún fresco. Se trata de un triángulo invertido cuya anchura máxima en la parte superior es de 75 cm, y con una altura aproximada desde el vértice de 1 m. Representa un escudo dividido en su interior en tres calles horizontales o fajas, en cada una de las cuales se dibuja un conjunto fortificado. Tanto la faja superior como la inferior han sufrido el desprendimiento de parte del enlucido, perdiéndose algunos motivos que según M. Gómez-Moreno González existían anteriormente, tales como “*príapos / phalos y estrellas de Salomón*”. Es pues la faja central la que se encuentra en mejor estado de conservación.

En estos tres conjuntos fortificados se repite un mismo esquema de organización, basado en una gran torre central flanqueada a ambos lados por dos torres de desigual tamaño, siendo las más cercanas a la torre central, las de tamaño más pequeño. No obstante existen algunas diferencias que vienen dadas por la continuada reducción del espacio de arriba a abajo, que obligó al autor del *graffiti* a simplificar cada vez más el esquema primario. Así pues, podemos ver como en la primera faja todas las torres representadas aparecen exentas; mientras que en la central aparecen todas adosadas entre sí, formando un conjunto muy compacto; y por último, en la faja inferior se representa la torre central con sólo una torre de menor tamaño adosada a cada lado.

Por tanto, podemos afirmar que primero se trazó el contorno del escudo y posteriormente se dibujaron los motivos que aparecen en su interior.

El interior de las torres aparece relleno por un cuadriculado formado por dos líneas verticales y paralelas, cruzadas por otras horizontales que asemeja una mampostería de aparejo regular bastante torpe y poco realista. Aparecen las torres coronadas por almenas triangulares, generalmente en número de tres, y no se dibujan puertas o ventanas.

Castillo y embarcación (Figura 2.2)

Este motivo está situado en la misma zona que el anterior, en el paño de muralla existente entre la segunda y tercera torre, más concretamente en la esquina de la tercera. La altura máxima que alcanza desde el actual nivel del suelo es de 110 cm. Está afectado en su parte central e inferior por el desprendimiento del enlucido y por restauraciones realizadas en la muralla. La técnica en que se realizó es la incisión sobre el enlucido aún fresco.

Representa una torre de 32 cm de alto por 8 cm de ancho, coronada por tres almenas triangulares de 3 cm de altura. La torre arranca de una línea de muralla igualmente almenada, a la que se le adosa por su lado derecho, una estructura que bien pudiera tratarse de otra torre, de anchura semejante, pero de una altura inferior. Este conjunto posee su interior relleno de un cuadriculado que simula un aparejo regular; y a media altura contiene un pequeño cuadrado cruzado por su diagonal, a modo de posible matacán.

Hay que señalar también, que a este *graffiti* se superponen las líneas de otro, que parece representar la arboladura de una enorme embarcación con una gran vela recogida, situada a una altura máxima del actual nivel del suelo de 151 cm.

Como podemos observar este *graffiti* y el anterior estudiado (escudo con castillos), poseen un trazo de ejecución y representan unas estructuras fortificadas de similares características, que nos hace pensar que fueron realizadas en un mismo momento y por un mismo autor.

Estamos completamente seguros de que el escudo con castillos antes descrito, es el *graffiti* que pudo contemplar M. Gómez-Moreno González:

“...; ya finalmente cierto escudo triangular con castillos dentro y en su parte superior, estrellas de Salomón, príapos / phalos y otras figuras de explicación más difícil”.

En cambio, respecto al segundo *graffiti* que presentamos, no podemos afirmar que se trate realmente de “...un puente fortificado, con torres y banderas, bajo del cual pasa un barco”, aunque podemos plantear la posibilidad de que lo sea, dado que coinciden los elementos torre y embarcación.

Los castillos hasta ahora descritos, son estructuras fortificadas que reproducen los esquemas de otros existentes en escudos nobiliarios y cerámicas cristianas del siglo XIV, donde se representan castillos formados por una gran torre central flanqueada por torres menores (LLUBIA, 1973: 124, 128 y 133; PASCUAL y MARTI, 1986: 131 y f. 71) (Figuras 3.1 y 4.3).

Son numerosos los ejemplos de *graffiti* que representan escudos hallados en la bibliografía consultada, siempre en contextos cristianos ya que la heráldica es un fenómeno típico de occidente y no del mundo islámico, a pesar de que los soberanos nazaríes adoptarán el escudo de la banda por influencias cristianas. El dibujo de la mayoría de ellos consiste en bandas horizontales, verticales, en diagonal y agrupaciones de medias lunas, como los existentes en la Lonja de Palma de Mallorca (s.XV?) (Figura 3.6) y en la Torre dels Enagistes (Manacor, Mallorca) (ss.XIII-XVI) (ALBERTI *et alii*, 1986: fs. I.12, II.14 y II.15) (Figura III.5). Otro grupo de escudos a tener en cuenta, son los que portan algunos *graffiti* que representan caballeros y soldados, como por ejemplo los hallados en Castellfollit de Riubregós (Anoia, Barcelona) (ss.XIII-XIV) (Figura 3.8) y en el Castell d'Oroners (Ager, Lleida)

(s.XIV), donde además de encontrar los modelos anteriores, vemos a un jinete que lleva escudo circular con el dibujo de un castillo (BERTRAN y FITE, 1984-1985: Im. 7) (Figura 3.7). Así mismo un *graffiti* que reproducimos parcialmente de otro jinete aparecido esta vez en una casa de *Madinat Siyasa* (Cieza, Murcia)¹⁰, muestra enseññas con dibujo de castillo con torres de distinto tamaño y almenas triangulares (Figura 3.9).

Aunque no tenemos noticias de la existencia de *graffiti* que representan castillos en contextos andalusíes, sí hallamos otros de similar aspecto a los de nuestro escudo en los ya referidos de Castellfollit de Riubregós (Anoia, Barcelona) (VV.AA., 1981: fs. 30, 31 y 32.) (Figura 3.2), donde se representa un gran recinto amurallado intercalado por torres. Tanto las murallas como las torres aparecen coronadas con almenas triangulares, y sus interiores se rellenan con un cuadrículado que asemeja un aparejo bastante torpe e irreal. Es interesante ver en este recinto, un paño de muralla dibujado sobre una arcada (¿puente?) de apariencia similar a la figura representada en un azulejo de Paterna (LLUBIA, 1973: 168) (Figura 3.1). Tal vez semejante a estas figuras era el *graffiti* de “un puente fortificado...” de nuestra muralla y que identificamos con el segundo *graffiti* descrito.

Otros ejemplos de iguales características son los de torres localizados en el Castillo de Coaner (Sant Mateu del Bages, Lleida) (s.XIII) y en el Castillo de Denia (Alicante) (Figura 3.4) de la segunda mitad del siglo XIII y primera del XIV, de tosco aparejo y también coronadas con almenas triangulares (BOLOS y SANCHEZ, 2003: Im. 2, nº 8; BAZZANA *et alii*, 1984: 40 y fs. 32 y 33).

Ya por último, y de época más tardía (XVI-XVII), contamos con los *graffiti* de varias torres aparecidas en los muros de la Capilla de La Trinidad en la Catedral de Mallorca, dibujadas con trazo “infantil” por una mano inexperta (BERNAT y SERRA, 1989: fs. CT2 y CT5) (Figura 3.3).

¹⁰ Agradecemos a Julio Navarro Palazón la documentación gráfica facilitada sobre este *graffiti* y del que reproducimos parcialmente en la Figura 7.2.

Recinto fortificado (Figura 4.1)

En el paño de muralla que se extiende desde la Puerta de Fajalauza o *Bab al-Fayy al-Lawza* hasta la Puerta de San Lorenzo o *Bab al-Bay-yazin*, denominación esta última no constatada por las fuentes escritas árabes aunque utilizado por algunos historiadores (VILCHEZ, 1988), localizamos en la cara exterior de una de sus torres, un interesante *graffiti* inciso sobre el enlucido recién extendido de ésta, que representa un monte por el que serpentea un camino entre el caserío de una población, coronado por una gran torre y rodeado por un doble recinto de muralla intercalado por torres.

Aparte de los variados elementos castrense que pudimos analizar en trabajos anteriores (muralla, torres con almenas triangulares, matacán, arcos de medio punto con puertas de doble hoja, posible torre albarrana...) así como un primer boceto del mismo borrado y desechado (BARRERA, 2002; BARRERA, 2003), vimos en este *graffiti* uno de los sistemas defensivos más usuales en algunas poblaciones de *al-Andalus*, es decir alcazaba más recinto urbano amurallado, como es el caso de Málaga, Almería o la propia Granada.

Como ya hemos apuntado anteriormente, no tenemos noticias de la existencia de *graffiti* que representen castillos en contextos andalusíes¹¹, tan sólo contamos con ejemplos de motivos arquitectónicos concretos, como son arcos y arcadas, posibles plantas de edificios y algunos elementos decorativos utilizados en arquitectura (BARRERA, CRESSIER y MOLINA, 1.999; BARRERA, 2002; BARRERA, [en prensa]; RUIZ y PADIAL, 2001). Esta esterilidad se extiende también a la iconografía utilizada en cerámicas y en otros objetos de la cultura andalusí, donde prácticamente los motivos arquitectónicos se reducen por una parte, a una serie de reposaderos/pilas de ablución que representan maquetas arquitectónicas de casas con torres-mirador de bas-

tante parecido a la arquitectura que se dibuja en las miniaturas que ilustran el manuscrito andalusí de la Biblioteca Vaticana "La historia de los amores de *Bayad y Riyad*" (*Hadit Bayad wa-Riyad*) del siglo XIII, y por otra parte a la figura del arco o arcadas sobre columnas que se desarrollan en tinajas estampilladas, brocales de pozos, anafes, botes de marfil, estelas funerarias, zócalos o capiteles, y a la aparición en alicatados y yeserías, o en otros objetos como por ejemplo braseros metálicos, tejidos y arquetas de madera, de almenas dentadas similares a las existentes en las mezquitas de Córdoba, *Madinat al-Zahra* y Sevilla.

En cambio sí encontramos la representación de castillos en *graffiti* y objetos del mundo cristiano, tal y como hemos visto a lo largo del texto. Este hecho unido a ciertas características de nuestro *graffiti*, que a continuación detallaremos, nos hace pensar que el autor del mismo pudiera ser uno de aquellos cristianos cautivos participantes en las obras de la muralla.

Tres son los rasgos específicos que detectamos en él que lo ponen en directa conexión con la iconografía sobre castillos desarrollada en los reinos cristianos peninsulares. Nos referimos en primer lugar a la representación de un recinto fortificado adaptado a una orografía montañosa; en segundo lugar el empleo de una torre dividida en dos cuerpos como la que domina nuestro *graffiti*, donde el cuerpo superior de mayor tamaño se rellena con líneas verticales y se remata con almenas triangulares y el inferior presenta puerta de doble hoja; y por último el uso del arco de medio punto en las puertas de las torres, en lugar de arcos lobulados o de herradura usados con más frecuencia en los ejemplos iconográficos andalusíes anteriormente citados¹².

Estas tres características las vemos por ejemplo en las cerámicas y azulejos procedentes de Paterna y Teruel (Figura 4.3, 4), así como en

¹¹ GOMEZ-MORENO 1892: 46, T.II, nos informa de la existencia de *graffiti* que dibujan "trazados de edificios moros" en los enlucidos de las estancias subterráneas de la Torre de Comares en la Alhambra, cuyo estudio podría aportar interesante información.

¹² Cerca de este *graffiti* se localizaron otros que representan arcos de herradura trazados utilizando el escantillón y el compás.

los *graffiti* ya citados de Castellfollit de Riubregós (Anoia, Barcelona) (Figura 4.2), pero sobre todo, resulta sorprendente la enorme similitud de nuestro *graffiti* y una antigua miniatura del Códice de Privilegios de Orihuela que representa a esta ciudad e ilustra la obra de Pedro Bellot "Los Anales de Orihuela" (Figura 4.5) (MAS, 1969).

Ciervos y perros

En trabajos anteriores presentamos también la localización en la muralla de otras figuras correspondientes a zoomorfos (caballos), una posible ballesta, un motivo cuadrangular, embarcaciones y otros motivos arquitectónicos, no apreciando en ellos características específicas que nos hagan pensar que realmente fueron realizados por cautivos cristianos y no por individuos musulmanes. En cambio algunos motivos descritos por M. Gómez-Moreno González que no hemos podido localizar, sí podrían serlo. Nos referimos a "*un caballero cristiano con capacete / bacinete, lanza y triangular escudo*" y a una serie de animales como son ciervos y perros, estos últimos formando parte posiblemente de las escenas de caza, a las que también hizo referencia nuestro erudito.

Irremediablemente estos *graffiti* nos recuerdan a las escenas caballerescas y de caza representadas en las pinturas de la Sala de los Reyes de la Alhambra. Han sido fechadas en torno a 1380, y se piensa que el artista que las hizo conocía perfectamente el ambiente de las cortes de los reinos cristianos peninsulares y de Granada, por lo que prevalece la tesis de un mudejarismo frente a la teoría que defendía la influencia o participación de artistas italianos. Se pueden ver en estas pinturas todos los motivos localizados en la muralla: en la bóveda de la izquierda "*...se observan dos criados con lanzas que conducen lebreles*", sobre la bóveda de la derecha, continúa relatando M. Gómez-Moreno González, "*...vese á la izquierda un caballero cristiano con armadura*

negra y escudo, atravesando con su lanza á un monstruo de figura humana..." y sigue diciendo "*el caballero moro clava su lanza en fugitivo ciervo*" (GÓMEZ-MORENO, 1892: 75-77; BERMUDEZ, 1987).

Escenas de caza de ciervos con perros, también aparecen dibujadas en las pinturas de las paredes de una de las casitas adosadas a la Torre del Partal. Así mismo, sabemos que en época nazarí se cazaban ciervos en el propio recinto de la Alhambra, concretamente en el bosque real que se extendía por el valle del río Darro, entre la Torre de la Puerta de las Armas y la Torre de los Picos, lugar que se divisa perfectamente desde la muralla del Albayzín. En un documento procedente del Archivo General de Simancas consta que en torno a 1587 aún podían verse venados en el bosque. De gran interés es un grabado realizado en 1563 por J. Hoefnagel para la obra *Civitas Orbis Terrarum*, donde se representa una vista de la Alhambra con ciervos a los pies de la Torre de Comares (ARIE, 1984: 313; MOLINA, 1987; MARIN, 1987) (Figura 5.6).

A pesar de los ejemplos citados no son el ciervo con cornamenta¹³ y el perro animales frecuentemente utilizados en la iconografía andalusí, frente a otros cuadrúpedos como son la liebre y la gacela, que son una constante. Aunque encontramos ciervos enfrentados en una plaqueta decorativa de *Madinat al-Zahra* (s.X) (Figura 5.3) y en escenas de caza de la Pila del Palacio de Almanzor (s. X), en el Museo de la Alhambra, así como un perro en un ataífor procedente de la Alcazaba de Mértola (s. XI) (MARTINEZ, 1999: Im. 8; V.V.A.A, 1995: n° 73; TORRES, 1987: n° 79) (Figura 6.1), es más numerosa la representación de estos animales en "socarrat" (placas cerámicas que decoran los techos) y cerámicas cristianas de Paterna y Manises de los siglos XIV y XV (Figura 6.2).

Abundan en la bibliografía consultada los ejemplos de *graffiti* cuya temática trata escenas

¹³ En la iconografía andalusí se repiten las figuras de cervatillos, siendo menos numerosos los que llevan cornamenta. Pensamos que los motivos de ciervos que vio en la muralla M. Gómez-Moreno González debieron ser machos adultos, posiblemente con cornamenta, detalle que facilitaría su interpretación.

de caza o incluyen alguno de los animales referidos. De época románica conocemos una de estas escenas en el Castillo de Coaner (Sant Mateu del Bages, Lleida) (Figura 5.1). Del siglo XVI hallamos en las paredes del Monasterio de Avinganya (Serós, Lleida) el *graffiti* de un ciervo aislado con pequeña inscripción (BOLOS y SANCHEZ, 2003: Im. I; XANDRI y GONZALEZ, 2003: f. 8) (Figura 5.4). Destacamos también los *graffiti* cristianos del Castillo de Petrer (Petrer, Alicante) fechados en los siglos XV-XVI, donde aparece un guardián o carcelero con dos perros cogidos por correas ¹⁴, así como ciervos formando parte de una cacería (NAVARRO, 1993: 93, lms. 7 y 13) (Figuras 5.2 y 6.4). En la Cueva de La Camareta (Agramón, Albacete), existen abundantes *graffiti* cuya cronología se extiende desde época Ibérica hasta el siglo XVIII. Aquí encontramos las figuras de dos perros (Figura 6.3), uno de ellos atacando a una cabra (GONZALEZ *et alii*, 1983: lms. VII-3-6). Otra de estas escenas, podría ser la de dos personajes con lanza que acosan a varias cabras, grabadas sobre una losa de mármol localizada en la Alcazaba de Almería (CARA, 1990: 280, Im. 88 y f. 61). Por último y también en esta misma provincia, concretamente en la población de Olula de Castro, existe un interesante grabado rupestre que representa una "caravana" formada por un camello con jinete guiado por un personaje a pie al que le sigue otro sobre un cuadrúpedo. Estos aparecen acompañados por tres perros (CARA, 1993: 30).

En la lámina 7.1 ofrecemos un *graffiti* aparecido en la muralla de tipo zoomorfo, que en trabajos anteriores interpretamos como un caballo principalmente por el parecido que ofrecía su cabeza con otro procedente de *Madinat Siyasa*, que ahora reproducimos parcialmente (Figura 7.2), y por la semejanza de su cuerpo con la de varios *graffiti* de caballos de Castellfollit de Riubregós (Anoia, Barcelona) (Figura 7.3). Vistos los numerosos ejemplos de

imágenes de perros ofrecidos, cabría también la posibilidad de interpretarlo como tal, ya que las líneas curvas y sinuosas que se dibujan en su cuerpo nos evocan el costillaje del animal, elemento éste siempre presente en los ejemplos citados tanto de *graffiti* como de cerámicas o pinturas murales.

Peces

Otro de los motivos que podemos encontrar tanto en la iconografía medieval islámica como cristiana es la imagen del pez. En el mundo islámico aparece como un símbolo positivo, asociado a la idea de prosperidad y fertilidad ¹⁵, mientras que en la iconografía cristiana representa la idea del bautismo, constituyendo los propios peces los cristianos bautizados. Ejemplos cristianos los encontramos en zócalos como los de la Torre de Hércules (Segovia) y en algunas piezas de cerámica del siglo XIV de Paterna, ocupando toda la superficie de los platos o junto a aves e imágenes antropomorfas (PASCUAL y MARTI, 1986: fs. 67, 81-1-2, 82-1-2, 83 y 88-1) (Figura 8.3). También como tema único aparecen decorando ataifores nazaríes vidriados en verde, como el procedente de Ceuta o el existente en el Museo de la Alhambra (POSAC, 1980-81: Im. 10-1; RUIZ, 1980: Im.3), y en otros de loza azul y dorada dibujados bajo embarcaciones, como por ejemplo en los famosos ataifores del tema de la nave del Victoria and Albert Museum de Londres y del Museo Arqueológico de Málaga, así como en algunos fragmentos cerámicos hallados en la Alhambra (V.V.A.A., 1992: n° 114; ROSELLO, 1993: 65, f. 27; FLORES, 1988: fs. 5, 44b, 45^a, Im. III, n° 3, 95 y 96). (Figura 8.1). Procedente también de este último lugar conocemos un silbato de barro cocido en forma de pez (Figura 8.2).

No tenemos noticias de la existencia de *graffiti* islámicos con el tema del pez en contextos andalusíes, en cambio son muy nume-

¹⁴ Es interesante señalar la utilización de perros en el siglo XIII, para vigilar a los cautivos de la mazmorra de Comares: "quatro moros, que yacien sobre la puerta de la cárcel, que había diez et seis brazas en fondo, et cinco perros" (COSSIO, 1942: 75).

¹⁵ Figuras de peces decoran pequeñas pilas de época califal estudiadas por MARINETTO, 1987; así mismo los hallamos como elementos de joyería formando parte de un cinto del s. X-XI (V.V.A.A., 1992: 19).

rosos los ejemplos cristianos, como el existente en el Castillo de Jubera (La Rioja) (ss.XIV-XV) (FERNANDEZ *et alii*, 1987: f. 4B) (Figura 8.5), en el Castillo de Monsalud (Nogales, Badajoz) (ss. XIV-XVI) (GILOTTE y GONZALEZ, 2002: 255 y fs. 6 y 7) (Figura 8.6), en la Lonja de Palma de Mallorca (Figura 8.4), ya tardíos de los siglos XVI a XVIII en el campanario de la Iglesia de San Miguel de Mallorca (realizados por presos y asilados) (Figura 8.8) y en la Torre dels Enagistes (Manacor, Mallorca) (SERRA, 1986: lms. 6, 7 y 8; ALBERTI *et alii*, 1986: 43 y f. 1.8) (Figura 8.7). Geográficamente más cercanos pero también tardíos, los hallamos en los restos de una casa arruinada del Barrio de la Inquisición de Dalías (Almería) (Figura 8.9) o en las tapias de un antiguo edificio del pueblo de Gójar (Granada) (Figura 8.10) de aspecto similar a los peces esgrafiados en el enfoscado decorativo que recubre la fachada del castillo residencia de Vélez de Benaudalla (Granada), construido a comienzos del siglo XVI (CRESSIER, 1986: f. 13a; MALPICA, 1996: 330 y fot. 30).

En nuestra muralla, en el segundo quiebro del tramo que se extiende desde la Vereda de Enmedio Alta en el Sacromonte hasta la Ermita de San Miguel, localizamos una figura incisa de aproximadamente 63 cm que representa tal vez, uno de aquellos peces que M. Gómez-Moreno González pudo ver en su día (Figura 9.1). El aspecto que ofrece es similar al que muestran los distintos ejemplos citados. Aparece dispuesto en sentido horizontal con la cabeza mirando hacia la derecha y no posee aletas. La cola se dibuja con dos pequeñas líneas que se abren en curva por sus extremos izquierdos, mientras que los extremos derechos se continúan dibujando el contorno del cuerpo del animal. Este tipo de cola aparece representado en los ejemplos ya citados del atafor de Ceuta o en el *graffiti* del Castillo de Jubera. En el interior se traza una línea vertical para indicar la separación entre cabeza y cuerpo que recuerda al pez localizado en el Castillo de Monsalud, y una serie de líneas curvas que

podrían representar las branquias o escamas, que vemos en el *graffiti* de Dalías y en los peces de cerámicas de Paterna o en el silbato de barro procedente de la Alhambra.

Inscripciones (Figura 9.2)

Cuando visitó este conjunto M. Gómez-Moreno González, pudo localizar diez inscripciones de las que nos dejó su transcripción:

- 1ª. ...nos don alfon por la gra de dios Rey de...
- 2ª. sepa todos qntos esta cta vyeren...
- 3ª. ...nos don alfon...la gra de dios
- 4ª. de nos don ferrando por la gra de dios obyspo
- 5ª. de nos don ferrado...gra
- 6ª. de nos don alfon por la gra de dios rey de castilla de tolledo / de leon de seulla de cordoua de iahe de murcia de algecira- / de g'llizia de ...año de mill...
- 7ª. esta es...baeza...vida co mucha honrra...
- 8ª. ...en cordoua a la collacion de santo domingo deve (añade"el belaco")...seys dineros
- 9ª. de nos los catybos q son del Rey
- 10ª. Daueicim (lo suprime)."

En nuestras visitas a la muralla, pudimos localizar seis inscripciones, de las cuales tres, nos resultan difíciles de entender; en cambio, las otras restantes corresponden a las inscripciones 8ª (segunda línea), 9ª y 10ª. Referente a la línea 9ª, nosotros leemos "devos los catybos...", en lugar de "de nos los catybos...".

En relación a estas inscripciones escritas en castellano, nuestro erudito apuntó lo siguiente: "...el carácter de las letras corresponde sin duda, á la primera mitad del siglo XIV...".

Efectivamente, podemos afirmar que se trata de una escritura gótica cursiva castellana, y más concretamente la denominada desde el siglo XVIII por los paleógrafos españoles "letra de albaes"¹⁶. Aunque el albalá era un documento cancelleresco utilizado para asuntos administra-

¹⁶ Para el estudio paleográfico de las inscripciones hemos utilizado principalmente el Tema XV: "La cursiva gótica castellana en documentos de los siglos XIII y XIV" (V.V.A.A., 1977: 303-326).

tivos y económicos que surge a comienzos del siglo XIV, en los reinados de Sancho IV y Alfonso XI, este término fue aplicado por los estudiosos a todos los documentos menores desde la segunda mitad del siglo XIII (mandatos, albaes, cartas abiertas, provisiones, etc.) escritos con una letra cursiva, frente a otros más solemnes como los privilegios rodados donde la letra utilizada era más cuidada y caligráfica, a la que denominaron “letra de privilegios”. El desarrollo de esta escritura gótica cursiva castellana o “letra de albaes”, abarca aproximadamente desde el año 1250 hasta los años del reinado de Pedro I (1350-1369).

Así pues, y analizando el tipo de letra de las inscripciones que hemos localizado, principalmente la línea 9ª, que es la mejor conservada, observamos claramente algunos de los elementos gráficos que caracterizan a la “letra de albaes”:

- Podemos ver como dentro de una misma palabra las letras se unen entre sí (ver por ejemplo las palabras *devos*, *son* o *del* de la inscripción 9ª);
- existe un contraste entre el pequeño cuerpo de las letras frente a sus astas desarrolladas, siendo en el siglo XIV el cuerpo más ancho que en el siglo XIII;
- un rasgo gráfico que caracteriza de por sí a la “letra de albaes”, es el duplicar los astiles de las letras *f* y *s* altas, produciendo el efecto de parecer dos efes o dos eses, tal como podemos ver en la palabra *son* de la inscripción 9ª;
- también encontramos otros rasgos característicos de ciertas letras, como por ejemplo la *d* uncial que aparece con una vuelta de su asta unida a la letra siguiente y corriendo el trazo de unión paralelo a la línea del renglón (ver las palabras *devos* y *del* de la inscripción 9ª); la *t* puede confundirse con la *c* (es el caso de *catybos* de la inscripción 9ª); la *r* tiene a veces el caído muy prolongado tal como hemos podido comprobar en la palabra *dineros* de la inscripción 8ª, línea 2ª; por último la *u* en medio de pala-

bra puede tener valor de *u* o de *v*, como en las palabras *seuilla* y *cordoua* de la inscripción 6ª, línea 2ª no localizadas por nosotros en la muralla o la palabra *Daveicim* de la inscripción 10ª;

- por último, algunas abreviaturas típicas usadas en la “letra de albaes” como la *q/que*, localizada en la inscripción 9ª (*...los catybos q son del...*), o las que documenta M. Gómez-Moreno González, *alfon* /alfonso, *gra* /gracia, *qntos* /quantos y *cta* /carta.

La utilización del mensaje escrito, así como el empleo de fórmulas de redacción usuales en los documentos públicos de la época, denota un alto grado de cultura en el autor de las inscripciones, posiblemente realizadas por algún cautivo cristiano que tuviese en su lugar de origen la profesión de notario o escribano, tal y como apuntó M. Gómez-Moreno González. En conexión con esta idea debemos de considerar cierta opinión de M. A. Ladero Quesada (LADERO, 1979: 84):

“Debe resaltarse también, ya que se habla de influencias castellanas, las ejercidas sobre la cancellería nasri, tanto en los tipos documentales como en el empleo de sellos colgados y de placa, aunque, a juzgar por los conservados, sólo los documentos dirigidos a autoridades cristianas adoptaban a veces tonos y fórmulas semejantes a las castellanas; no es aventurado suponer que los escribían cautivos o colaboradores ‘renegados’ al servicio del emir”.

Estas inscripciones que parecen recrear un documento público o carta (*“sepa todos qntos esta cta vyeren...”*), escritas por un cautivo cristiano posiblemente escribano, también hacen referencia directa e indirectamente a los cautivos y a su mundo. Así mismo revelan otros datos de gran interés que a continuación veremos.

Quedan reflejados algunos escalones de la pirámide social de la época: la monarquía, *“de nos don alfon por la gra de dios rey de...”*, la Iglesia *“de nos don ferrando por la gra de dios obispo”* y un último escalón de la misma, los cautivos *“devos los catybos q son del Rey”*.

La inscripción 8ª, línea 1ª que dice “...en cordoua a la collacion de santo domingo”, nos pone nuevamente en contacto con el mundo de los cautivos, ya que no creemos que sea casual la referencia a la collación de Santo Domingo, dado que sabemos que Santo Domingo de Silos fue el gran taumaturgo invocado hasta el siglo XIV por numerosos cautivos, acudiendo muchos de ellos hasta el monasterio del mismo nombre donde estaba enterrado dicho santo, a cumplir la promesa de dar gracias por su liberación y ofrecer sus cadenas ante el sepulcro (TORRES, 1944: 216; COSSIO, 1942: 51).

La línea 2ª de esta misma inscripción, “deve (añade “el belaco”) ...seys dineros”, parece tratar sobre una disputa económica.

Ya advirtió M. Gómez-Moreno González en la inscripción 6ª la referencia a la ciudad de Algeciras, “de nos don alfon por la gra de dios rey de castilla de toledo / de leon de seuilla de cordoua de iahé de murcia de algecira- / de gllizia de...”, dato que condujo a este autor a considerar como Alfonso XI el rey referido en las inscripciones, ya que fue éste quien asedió desde 1342 la plaza de Algeciras con su conquista final en 1344. Esta importante información nos lleva a datar las inscripciones, los *graffiti*, y por tanto la construcción de la muralla, o por lo menos de este paño que se extiende desde la Vereda de Enmedio Alta en el Sacromonte a la Ermita de San Miguel, con posterioridad al año 1344.

Nuestra muralla surge ante la necesidad de proteger una población que durante los siglos XIII y XIV se asienta a extramuros de las antiguas murallas de Granada, fuera de la Alcazaba *Qadima*. En el siglo XIV *al-Umari* cita cuatro arrabales principales situados en torno a Granada: el *rabad al-Fajjarin* (arrabal de los Alfareros) situado al suroeste, el *rabad bab al-Ramla* (arrabal de la Puerta del Arenal) en el entorno de la Medina, el *rabad Nayd* (arrabal de la Loma) al oriente y al norte de la ciudad el *rabad al-Bayyazin* (arrabal de los Halconeros), cuyo nombre castellanizado, Albaezín, el Bayzin, Albaysin, Albayzin o Albaicin (entre otros) aparecen en los textos cristianos de finales del siglo XV y principios del XVI, permaneciendo aún hoy las dos últimas formas referidas.

Así mismo, apuntábamos anteriormente que en la continuación de la “Crónica de España”, atribuida erróneamente al obispo D. Gonzalo de Hinojosa, en la que se dice: “...una cabeça que decían Aviezin la cual agora han metido en la cerca del muro de la villa, que entonces non era así”, podemos ver en la palabra Aviezin una forma más arcaica que las anteriores de la castellanización del término *al-Bayyazin*, tal vez cercana a la inscripción 10ª localizada en la muralla, Daueicim, donde la u en medio de palabra puede tener valor de v, resultando *Daveicim*.

APROXIMACIÓN A LA FINANCIACIÓN DE LAS OBRAS DE LA MURALLA Y AL CUADRO PERSONAL DIRECTIVO Y TÉCNICO PARTICIPANTE

A mediados del siglo XIV se producen una serie de cambios en la cúspide del poder, parejos a una reorganización a fondo de la vida administrativa, militar y religiosa del estado nazarí, que parecen responder a la idea de reforzar el carácter islámico del mundo granadino, adoptando formas norteafricanas, es lo que algunos autores denominan “marroquinización o magrebización” del reino.

Como consecuencia de estos cambios, durante los reinados de *Ismail I*, *Yusuf I* y principalmente de *Muhammad V*, se produce un desarrollo constructivo considerable en el reino. M. Acíen Almansa habla incluso de un auténtico programa edilicio durante el reinado de este último soberano, con la construcción y refuerzo de numerosas torres y fortalezas en la frontera nazarí-castellana, así como en la propia capital del reino. Parece que este hecho obedece a una respuesta de defensa ante la constante presión de los ataques cristianos, acusado por el empleo de la artillería, que supuso la utilización por parte de los granadinos y de forma generalizada, de la técnica de la mampostería (a veces se combina tapial y mampuesto) en castillos, torres y alcazabas urbanas. Sin embargo, y a pesar de estos cambios, podemos ver aún el empleo del tapial calicastro en nuestra muralla del Albayzín y en otros edi-

ficios de la Alhambra construidos en este periodo (MALPICA, 2001; RUIZ y PADIAL, 2001).

Otros autores afirman que estos cambios, siguiendo la tradición, tienen como punto de partida o modelo de referencia al estado omeya cordobés, y como consecuencia de ello, por ejemplo en lo que respecta a la administración pública, reaparece el título de *hayib*, dignidad superior a la de visir. Así pues y como en tiempos de los omeyas, *Abu l-Nu'aym Ridwan* adoptó el título de *hayib*, es decir se convirtió en el intermediario entre el soberano y los demás visires, en una especie de primer ministro con derecho de precedencia (PEINADO y LOPEZ DE COCA, 1987: 259; ARIE, 1984: 63).

Quedaría por esclarecer si la adopción de formas norteafricanas¹⁷ o el modelo omeya en su caso, repercutirían también en la estructura del cuadro personal directivo y técnico de cualquier obra de carácter oficial que se realizara en la Granada nazarí. Por el contrario, conocemos gracias a M. Ocaña Jiménez (OCAÑA, 1986: 58-59), el cuadro utilizado en la Córdoba califal, que sería el siguiente: la alta dirección con carácter nominal u honorífica estaría en manos del *Sahib al-abniya* (jefe de las construcciones estatales), que generalmente regentaba el cargo de *visir* o *hayib*; la dirección efectiva o técnica, estaría en manos del *Sahib al-bunyan*; la inspección de la obra era llevada a cabo por el *Nazir al-bunyan*, y por último la ejecución de la obra era efectuada por los *alarifes* ('*Urafa' al-banna'in*: arquitectos; '*Urafa' al-muhandisin*: ingenieros y '*Urafa' al-sunna*: artesanos) y un numeroso grupo de peones.

Aplicando este esquema tan lejano en el tiempo a la construcción de la muralla granadina y en base a lo que las fuentes escritas nos dicen, y sobretudo a la información aportada

por los *graffiti* estudiados, podemos detectar varias de las figuras y grupos señalados anteriormente, tal como a continuación exponemos.

Las fuentes escritas nos dicen que la construcción de la muralla se realizó en tiempos de *Yusuf I* y a instancias de *Abu l-Nu'aym Ridwan* que ocupaba el cargo de *hayib* tal y como nos informa *Ibn al-Jatib*¹⁸. Este personaje promovió y realizó en Granada importantes obras públicas: la Madraza fue construida por iniciativa de *Ridwan*, llevó a ella el agua del *waqf*¹⁹ con carácter permanente y estableció en la institución viviendas para los estudiantes. Fue él quien hizo conducir el agua al barrio de *Mawrur* y también fortificó la frontera ordenando la construcción de unas cuarenta torres atalayas que vigilaban los pasos desde Vera hasta los límites occidentales de Almería (SECO DE LUCENA, 1965: 295-296; CABANELAS, 1988: 29-30). El desempeño del *hayibato* y la gran labor constructiva llevada a cabo por *Ridwan*, nos acerca a la figura del *Sahib al-abniya* (jefe de las construcciones estatales) de época omeya, en cuyas manos estaba la alta dirección con carácter nominal u honorífico de las obras estatales que se realizaban en la Córdoba califal.

La localización de *graffiti* que representan círculos con sus centros marcados por un punto y arcos de herradura con dovelas trazados utilizando instrumentos como el compás y el escantillón, nos revelan la participación directa de un personal técnico cualificado; quizás estemos ante la presencia de los alarifes citados en las fuentes escritas (*Urafa' al-banna'in*: arquitectos o '*Urafa' al-muhandisin*: ingenieros).

El numeroso grupo de peones que debió participar en la obra, estaría constituido por obreros asalariados posiblemente de la ciudad, tal como nos informa A. Malpica Cuello en el

¹⁷ En el terreno arquitectónico y observando construcciones que se realizaron a mediados del siglo XIV en tierras norteafricanas, podemos ver como por "la disposición de los mampuestos como por algunos motivos decorativos se aproximan a los paramentos nazaríes" (MALPICA, 1999).

¹⁸ "...se apartó (*Yusuf I*) de él (*de Ibrahim b. 'Abd al-Barr*) reemplazándolo por el nobilísimo *hayib* de su gobierno *Abu l-Nu'aym*, al que se suponía de recto criterio y pundonor. Conservó por largo tiempo la magistratura actuando con gran iniciativa, ocupándose en hacer cumplir las órdenes, nombrar a los valíes y gobernadores de las provincias ('*amil*, pl. '*ummal*), responder a las solicitudes, llevar el gobierno de los súbditos y el mando del ejército" (CASCIARO y MOLINA, 1998: 113).

¹⁹ *Waqf* (*jayri*): legados píos o habices dedicados a fundaciones religiosas o de utilidad pública.

caso de reformas realizadas en el Castillo de Salobreña (Granada), donde “los materiales y los jornales eran pagados por la administración granadina, mientras el peonaje y las bestias para el transporte los entregaba Motril y las otras alquerías, un día cada lugar” (MALPICA, 1982-83: 196; MALPICA, 1996: 188). Es decir, un elemento humano islámico que delata su presencia con ciertos *graffiti* cargados de gran simbología y tradición musulmana, como son las estrellas de Salomón, la Mano de Fátima, el pavo real, mujeres moras con vestidos bordados y determinadas graffías árabes.

A lo largo del texto hemos visto como la tradición nos dice que los gastos de la construcción de la muralla fueron sufragados con el importe del rescate del obispo D. Gonzalo de Zúñiga o de fray Pedro Nicolás Pascual. No descartamos que los ingresos que procedían del rescate de cautivos se utilizaran en costear la construcción de la muralla, aunque no tenemos constancia cierta de ello. Como veremos más adelante, sí sabemos por el contrario, que existieron una serie de rentas, bienes habices e impuestos que se utilizaban para restaurar murallas de la ciudad, fortalezas fronterizas y torres alquería de la vega granadina, las cuales, tal vez también jugaron algún papel en la financiación de la construcción de la muralla.

En un documento de 1498, se nos informa acerca del impuesto de la *hawala* o *agüela*, que gravaba tiendas, molinos, hornos y baños públicos de la ciudad de Granada y que era un derecho que pertenecía al patrimonio privado de los sultanes nazaríes (LADERO, 1979: 70-71). Este patrimonio privado o *mustajlasat* en el siglo XIV estaba formado, además de por los palacios de la capital, por grandes explotaciones agrícolas y casas de recreo con vergeles y huertas, en las que se levantaban torres y mezcitas así como baños y molinos que producían réditos, según *Ibn al-Jatib*, utilizados en restaurar los muros de la ciudad (ARIE, 1984: 80; TORRES, 1950: 471).

El *bayt al-mal* o tesoro de la comunidad, estaba formado por las rentas de las fundaciones pías, que eran administradas por el *qadi*, no teniendo el Estado sobre ellas ningún derecho,

aunque en época nazarí los sultanes dispusieron libremente de él cuando les hizo falta (HERNANDEZ, 1990: 33-34). El jurista Ibn ‘Abdun en relación a estas disposiciones y a su uso por parte de los soberanos de la Sevilla almorávide, nos dice (LEVI-PROVENÇAL y GARCIA, 1948: 56-58):

“Si reunidas en el tesoro sumas importantes, el príncipe quisiese emprender alguna empresa meritoria, como organizar una campaña, reparar algún punto de la frontera o defender a los musulmanes contra el enemigo (cristiano), podrá el cadí entregarle del tesoro la cantidad que le parezca oportuna, en concepto de ayuda pecuniaria para mejorar la situación de los musulmanes, pero no le dará más que esa cantidad que determine, pues él es el responsable del empleo de los fondos”.

También nos consta que había bienes habices destinados a mantener las torres defensivas de las alquerías en la vega de Granada, así como un impuesto denominado *jaray al-sur*, que pagaban los habitantes de las zonas fronterizas del reino y que era utilizado para la construcción de defensas que frenaran las incursiones cristianas. *Muhammad V* exhortaba a estas poblaciones a efectuar su pago, como forma de participación en la guerra santa, comprometiéndose a velar por la conservación y reparación de las murallas (ARIE, 1984: 78).

Por último, con los *graffiti* estudiados en este trabajo que representan motivos clásicos de la iconografía cristiana de la época e inscripciones en letra castellana gótico cursiva, quedaría confirmada la utilización como mano de obra, por parte del estado nazarí, de cautivos cristianos (*mamluk / mamalik*: esclavo/s) en las obras de carácter oficial que en la primera mitad del siglo XIV se realizaban en la ciudad. Así pues, debemos de considerar acertada la frase a la que antes hicimos referencia de F. Bermúdez de Pedraza: “...en ellas (en las mazmorras) encerraban de noche los Moros cautivos que asistían de día a sus labores y tarea de las obras Reales”.

En relación con lo dicho, algunos autores han visto influencias cristianas e incluso participación de cautivos u obreros cristianos en la edificación de la Torre de los Picos de la Alhambra

en base a los elementos constructivos utilizados en ella (bóvedas de ojivas cilíndricas muy gruesas y ventanas gemelas labradas en piedra con molduras góticas). De confirmarse esta participación, creemos que se trataría de un grupo humano formado tal vez por cautivos cristianos pero con un grado laboral técnico más especializado que el de los participantes en nuestra muralla, dado que tal y como hemos visto a través del estudio de las inscripciones, se detecta la utilización como peón de un posible escribano cautivo, es decir una mano de obra no necesariamente cualificada para el trabajo a desarrollar. En el caso alhambrense pensamos que no serían simples peones los ejecutores de la obra, sino auténticos artesanos, verdaderos maestros en el trabajo del tallado de la piedra (picapedreros, tallistas...).

CONCLUSIONES

Sin extendernos más, tan sólo decir que con este trabajo hemos querido acercarnos a la historia olvidada de una minoría social marginada de la Granada nazarí, aquella constituida por cautivos cristianos.

Las características que ofrecen los *graffiti* estudiados nos revelan una realidad cultural totalmente distinta a la andalusí. La existencia de inscripciones en letra castellana gótico-cursiva que recrean documentos públicos y hacen alusión a los cautivos y a su mundo, así como la representación de figuras clásicas y simbólicas de la iconografía occidental cristiana, tales como motivos heráldicos, castillos, peces, perros, etc., nos confirman la participación en la construcción de la muralla de individuos pertenecientes a ese grupo social. Bien es cierto que no encontramos en la muralla los típicos “elementos de cuenta o calendarios” y signos religiosos de plegaria que aparecen en las paredes de numerosos recintos carcelarios, que responden al intento por parte de sus ocupantes de controlar el tiempo de reclusión y de rogar por su liberación (CASANOVA y GONZALEZ, 2003; SERRA, 1986; SERRATE, 1983).

El transcurso de la vida de los cautivos como hemos visto a lo largo del texto, se desarrolla

entre su estancia generalmente nocturna en mazmorras y su participación, entre otras tareas, en las obras de la muralla, actividad esta última que les permitiría expresar con sus *graffiti*, de una forma intencionada y a veces inconsciente, una realidad cultural propia, anhelada y ajena al mundo islámico granadino. A pesar de lo duro que debió ser participar en estas obras y en las condiciones que debieron de hacerlo, pensamos que este trabajo les serviría de “válvula de escape”, aprovechando el enlucido tierno de la muralla como soporte fácil de expresión, posiblemente el único medio de comunicación a su alcance que les permitía dejar constancia de su propia identidad y testimonio de su existencia, ya que estos individuos sufrían largos periodos de cautiverio e incluso toda su vida, unos al ser olvidados o dados por muertos y otros por la imposibilidad de sus parientes de reunir el importe del rescate solicitado, en el caso de que lo hubiere.

Aunque la participación de cristianos cautivos en una obra de carácter estatal de Granada ha quedado constatada con estos *graffiti*, no ocurre lo mismo en las fuentes escritas donde tan sólo una noticia tardía de manos de F. Bermúdez de Pedraza, ya referida en el texto, nos indica que aquellos eran utilizados en tareas de las obras reales.

Con el estudio de los *graffiti* incisos de la muralla, ha sido igualmente interesante el poder detectar la participación directa en las obras de diversos grupos de operarios con distinto grado técnico laboral: nos referimos al numeroso grupo de peones que participó en la obra, procedente de la población musulmana de Granada y auténticos alarifes con una mayor cualificación técnica.

Podemos acotar un poco más la fecha de la construcción de la muralla, o al menos del lienzo que se extiende desde la Vereda de Enmedio Alta en el Sacromonte hasta la Ermita de San Miguel, y ofrecer una cronología con posterioridad al 1344, ya que las inscripciones incisas sobre el enlucido aún fresco de la muralla nos hablan del rey Alfonso, posiblemente Alfonso XI, que conquistó Algeciras en el año referido.

Para finalizar hacemos alusión a la existencia, sobre todo en este mismo tramo de la muralla, de abundantes motivos cruciformes ejecutados mediante la técnica del repicado del tapial una vez seco y a veces sobrepuestos a algunos motivos incisos (Figura 9.3). Este hecho unido a los numerosos paralelos localizados en las provincias de Almería y Granada de similar factura y temática, nos llevó a datarlos en trabajos anteriores, a partir de la segunda mitad del siglo XVI (con posterioridad a la rebelión de los moriscos de 1568) (BARRERA, 2002). Propusimos, siguiendo a P. Cressier (CRESSIER, 1986: 141-142), que respondían al intento por parte de los autores de los motivos de purificar/cristianizar lugares ostensiblemente musulmanes, en ocasiones ocupados con posterioridad por los moriscos e incluso lugares donde se habían producido sucesos violentos (refugio, tortura y muerte de cristianos)²⁰.

En los 375 mts de muralla original que se conservan en este tramo de un total de 465 mts, localizamos 26 motivos cruciformes, a los cuales no hizo referencia alguna M. Gómez-Moreno González. Pensamos que no pasaron desapercibidos para él, y que acertadamente no fueron considerados obra de cautivos cristianos, datándolos posiblemente en época posterior debido a la técnica en que fueron realizados, según hemos visto.

Nosotros en cambio sí incluimos en este trabajo estos motivos cruciformes, ya que indirectamente parece estar vinculada su existencia a la historia de aquellos cautivos, como a continuación veremos.

Creemos que por una parte estos motivos responden a la necesidad de cristianizar este espacio (hay que recordar que en el lugar que ahora ocupa la Ermita de San Miguel parece que con anterioridad hubo un santuario islámico y que al interior de la muralla se extendía la necrópolis *Qabrat al-Rawda min al-Bay-*

yazin), pero por otra parte cabría la posibilidad de que fueran manifestaciones espontáneas de la nueva población cristiana de la ciudad, realizadas en memoria de las penalidades sufridas por aquellos cautivos participantes en la construcción de la muralla, información que posiblemente conocieran por la tradición oral y que quedaba confirmada con los *graffiti* incisos que podían ver en la muralla.

Pensamos que estos motivos surgen en un ambiente social marcado por un lado, por la cada vez más difícil convivencia entre los cristianos y una población morisca paulatinamente más escasa y marginada, receptora de sentimientos de odio y desprecio tras los sucesos acaecidos en 1568, y por otro lado, en un contexto de rememoración y exaltación del pasado cristiano de Granada, unido a una intencionada manipulación propagandística del fenómeno martirial cristiano, fomentado por la jerarquía eclesiástica granadina y fundamentalmente de manos del arzobispo D. Pedro de Castro Cabeza de Vaca y Quiñones (BARRIOS y SANCHEZ, 2001: 116-120, 138), ya a finales del siglo XVI.

Fruto de este espíritu es la consagración en 1590, por parte de este arzobispo, de una columna con lápida y cruz situada en el atrio de la Iglesia de Santa María de la Alhambra (lápida original actualmente en el Museo de la Alhambra) en recuerdo de los franciscanos Pedro de Dueñas y Juan de Cetina martirizados por los musulmanes en el recinto alhambrenño el 12 de mayo de 1397.

En la primera mitad del siglo XVII, F. Henríquez de Jorquera nos informa sobre otra de estas cruces:

“En las vistillas de los Santos mártires, frontera de su gran convento de Carmelitas delcazos, opuesto á las fortalezas de la Alhambra, está una grandiosa cruz de alabastro y jaspe, bien corpulenta y famosa peana que hace ornato á

²⁰ Resulta también interesante comprobar como incluso en el siglo XX aparecen *graffiti* de motivos cruciformes en lugares donde se produjeron acontecimientos trágicos, como es el caso de “*la tapia del cementerio de Granada, donde cayeron miles de víctimas de la represión nacionalista, mostraban aún en 1966 los impactos de las balas, así como algunas pequeñas cruces grabadas por familiares de los ejecutados*” (GIBSON, 1996: 131).

la puerta de la iglesia, fundada sobre una antigua mazmorra, donde se conjetura haber padecido martirio el santo Obispo don Gonçalo de Estuñiga, Obispo de Jaén, púsose por la devoción de un hombre noble de la ciudad, bienhechor de este real convento”.

Tras una serie de excavaciones efectuadas en 1594 en la cumbre del monte Valparaíso, denominado posteriormente Sacromonte, donde aparecieron los controvertidos “Libros Plúmbeos” y las supuestas reliquias de los mártires San Cecilio, San Tesifón y San Hiscio, D. Pedro de Castro erigió, con el beneplácito real, una colegiata e iglesia en memoria de estos santos. Como devoción a esos mártires a finales del siglo XVI y durante el siglo XVII se levantaron en las laderas de este monte numerosas cruces de jaspe y alabastro donadas por poblaciones como Santa Fe o Iznalloz, así como por distintos gremios de la ciudad, tales como la realizada en 1595 por los canteros y soldados de la Alhambra, los maestros hiladores de la seda, los palanquines de plaza Nueva y Bibarrambra, los hortelanos, los mercaderes del hierro, etc.

Nuevamente F. Henríquez de Jorquera nos dice al respecto (HENRIQUEZ, 1646: 268-272, V.I):

*“Sin estas cruces referidas de alabastro y jaspe, hay otras muchas cruces en el dicho Sacro monte, repartidas en todo su territorio y cerros encumbrados, que aunque son de madera, son de mucha costa, si bien algunas han perecido por los temporales”*²¹.

Por último en 1600, nuevamente D. Pedro de Castro ordena que se efectúe la investigación, las llamadas “Informaciones”, de los mártires de cristianos producidos en las Alpujarras, durante la rebelión de los moriscos de 1568.

Este culto a los cautivos y mártires cristianos de “todas las épocas” queda resumido espléndidamente en las palabras de M. Barrios Aguilera y V. Sánchez Ramos (BARRIOS y SANCHEZ, 2001: 208):

“...el programa restaurador capitaneado por la iglesia, con la aquiescencia y protección decididas de los reyes, triunfó plenamente: todos los mártires, los antiguos y los modernos, es decir, los de aquella lejana época —lejana y fabulosa— de San Cecilio y los de las vísperas de la eclosión bélica de 1568, se funden en un basamento ideológico sobre el que se sustenta la Iglesia del Reino de Granada”.

Concluimos pues diciendo, que posiblemente los motivos cruciformes de la muralla nacen en este contexto social que se desarrolla a lo largo del siglo XVI, más no creemos que sean fruto de la intervención de la Iglesia, ni pensamos en la participación directa de miembros del clero en la ejecución de los mismos, sino que obedecen a una iniciativa popular de un grupo anónimo de individuos que no representan a un colectivo concreto (como los casos antes expuestos de distintos gremios de la ciudad) pero que sí comparten la mentalidad y la ideología religiosa imperante descrita.

BIBLIOGRAFÍA

ABAD GUTIERREZ, J. Y MARTINEZ GARCIA-OTERO, S. (1992): *El jardín musulmán de la antigua casa de contratación de Sevilla: Recuperación de las pinturas almohades*, Sevilla.

ACIEN ALMANSA, M. Y MARTINEZ NUÑEZ, M^a.A. (1982): *Inscripciones árabes. Museo de Málaga*, Madrid.

ALBERTI, A., BERNAT, M., GARCIA, N., GONZALEZ, E.; OLIVER, G., MOREY, A. y SERRA, J. (1986): “Estudis sobre la torre dels Enagistes (Manacor)”, *Quaderns de Ca La Gran Cristiana*, 7.

ARIE, R. (1984): *Historia de España dirigida por Manuel Tuñón de Lara, España Musulmana (Siglos VIII-XV)*, T. III, Barcelona.

BARCELO, C (1997): “Graffiti árabes: un intento de clasificación”, en *“Los muros tienen la palabra”. Materiales para una Historia de los graffiti*, Valencia, pp.121-147.

²¹ En TITO y CASARES, 2000: 30, podemos ver inserto dibujo anónimo y grabado de Alberto Fernández de 1596, donde se observa la muralla del Albayzín y gran cantidad de cruces dispuestas en la falda del Sacromonte.

- BARRERA MATURANA, J. I. (2002): "Graffiti en la muralla del Albayzín", *Revista Arqueología y Territorio Medieval*, 9, pp.289-328.
- BARRERA MATURANA, J. I. (2003): "Los graffiti de la muralla islámica de Granada", *I Congrés Internacional de Gravats Rupestres i Murals, Lleida*, 1992, pp.721-733.
- BARRERA MATURANA, J. I. (en prensa): "Nuevos graffiti en Madinat al-Zahra", *Cuadernos de Madinat al-Zahra*, 5.
- BARRERA MATURANA, J. I., CARBONERO GAMUNDI, M^a. A., CRESSIER, P., DELAIGUE, M.-C., EGEA GONZALEZ, J. J. y OSUNA VARGAS, M^a. M. (1993): "Poblamiento y cultura material en un territorio elemental medieval de la Sierra de los Filabres. El Valle de Senés (Almería). Campaña 1.991", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991*, T.II, Sevilla, pp.36-51.
- BARRERA MATURANA, J. I. y CRESSIER, P. (2003): "Grabados parietales y rupestres de Almería: Un problema de cronología", *I Congrés Internacional de Gravats Rupestres i Murals, Lleida*, 1992, pp.709-720.
- BARRERA MATURANA, J. I., CRESSIER, P. y MOLINA MUÑOZ, J. A. (1999): "Garabatos de alarifes: Los graffiti de las galerías de desagüe de Madinat al-Zahra", *Cuadernos de Madinat al-Zahra*, 4, pp.39-81.
- BARRIOS AGUILERA, M. y SANCHEZ RAMOS, V. (2001): *Martirios y mentalidad martirial en las Alpujarras (de la Rebelión Morisca a las Actas de Ugíjar)*. Granada.
- BAZZANA, A., LAMBLIN, M.-P., MONTMESSIN, Y., GIBERT, J.A., y VILLOTA, I (1984): *Los graffiti medievales del Castell de Denia*. Denia.
- BERMUDEZ LOPEZ, J. (1987): "Crónica de la Alhambra: Crónica Arqueológica: Silo", *Cuadernos de la Alhambra*, 23, pp. 132, 137-138.
- BERMUDEZ PAREJA, J. (1987): *Pinturas sobre piel en la Alhambra de Granada*, Granada.
- BERNAT ROCA, M. y SERRA BARCELO, J. (1989): "L'aprenentatge d'un ofici: Graffiti arquitectònics a la Seu de Mallorca", *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, 45, pp.177-213.
- BERTRAN i ROIGE, P. y FITE i LLEVOT, F. (1984-85): "Primera aproximació a la cerámica grisá i als 'graffiti' del Castell d'Oroners (Ager,Lleida)", *Acta Mediaevalia*, 5-6, pp.387-418.
- BOLOS, J. y SANCHEZ, I. (2003): "Els graffits medievals de la torre de Comer (el Bages)", *I Congrés Internacional de Gravats Rupestres i Murals, Lleida*, 1992, pp.765-776.
- CABANELAS, D. (1988): "La Madraza árabe de Granada y su suerte en época cristiana", *Cuadernos de la Alhambra*, 24, pp. 29-54.
- CARA BARRIONUEVO, L. (1990): *La Almería islámica y su Alcazaba*, Almería.
- CARA BARRIONUEVO, L. (1993): *La civilización islámica, Historia de Almería 3*, Almería.
- CASANOVA I QUEROL, E. y GONZALEZ I LLOBET, M^a. I. (2003): "Testimonis d'època contemporània en un edifici medieval: primera aproximació als graffits carlistes de la Col·legiata d'Àger", *I Congrés Internacional de Gravats Rupestres i Murals, Lleida*, 1992, pp.925-943.
- CASCIARO RAMIREZ, J. M^a. y MOLINA LOPEZ, E (1998): *Historia de los Reyes de la Alhambra. (Trad. de Al-Lamha al-badriyya de Ibn al-Jatib)*, Granada.
- CASTRILLO, R. (1963): "Salobreña, prisión real de la dinastía nasri", *Al-Andalus*, XXVIII, pp.463-472.
- COSSIO, J. M^a. de (1942): "Cautivos de moros en el siglo XIII", *Al-Andalus*, VII, pp.49-112.
- CRESSIER, P. (1986): "Graffiti cristianos sobre monumentos musulmanes de la Andalucía Oriental: Una forma de exorcismo popular", *I Congreso de Arqueología Medieval Española*, Huesca 1985, T.I, Zaragoza, pp.273-291.
- DIAZ GARCIA, A. y LIROLA DELGADO, J. A. (1989): "Nuevas aportaciones al estudio de los cementerios islámicos en la Granada nazarí", *Rev. del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, Segunda Epoca, 3, pp.103-126.
- FERNANDEZ IBAÑEZ, C., FERNANDEZ SANDINO, J., SAIZ QUEVEDO, M. L., y MARQUEZ ALVAREZ, M. J. (1987): "Informe preliminar acerca de los grabados bajomedievales del castillo de Jubera (La Rioja) y su entorno histórico-artístico", *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, T.III, Madrid, pp.405-413.
- FERNANDEZ-PUERTAS, A. (1995): *Alhambra: urbanismo del barrio castrense de la Alcazaba*, en Casas y Palacios de Al-Andalus. Siglos XII y XIII, Barcelona-Madrid.
- FLORES ESCOBOSA, I. (1988): *Estudio preliminar sobre loza azul y dorada nazarí de la Alhambra*, Cuadernos de Arte y Arqueología, 4, Inst. Hispano-Arabe de Cultura, Madrid.
- GALLEGO Y BURIN, A. (1961): *Granada. Guía Artística e Histórica de la Ciudad*, Granada (reed.1.982).
- GIBSON, I. (1996): *El asesinato de García Lorca*, Barcelona.
- GILOTTE, S. y GONZALEZ CORDERO, A. (2002): "Graffiti murales de época histórica en el Castillo de Monsalud (Nogales, Badajoz)", *Revista Arqueología y Territorio Medieval*, 9, pp.249-288.
- GOMEZ-MORENO GONZALEZ, M. (1892): *Guía de Granada*, Granada (reed.1.994).
- GOMEZ-MORENO MARTINEZ, M. (1966): "Granada en el siglo XIII", *Cuadernos de la Alhambra*, 2, pp.3-45.
- GOMEZ-MORENO MARTINEZ, M. (1970): "Pinturas de moros en el Partal (Alhambra)", *Cuadernos de la Alhambra*, 6, pp.155-164.

- GONZALEZ BLANCO, A., LILLO CARPIO, P., SELVA INIESTA, A., JIMENEZ FRUCTUOSO, J., CARMONA GONZALEZ, A. y PASCUAL MARTINEZ, L. (1983): "La cueva de "La Camareta", refugio ibérico, eremitorio cristiano y rincón misterioso para árabes y foráneos hasta el día de hoy. Sus graffiti", *XVI Congreso Nacional de Arqueología* (Cartagena, Murcia), Zaragoza, pp. 1023-1040.
- HENRIQUEZ DE JORQUERA, F. (1646): *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*, (2 vols. ed. facs. de la edición preparada según manuscrito original de 1646 por A. Marín Ocete en 1934), Granada, 1987.
- HERNANDEZ BENITO, P. (1990): *La vega de Granada a fines de la Edad Media según las rentas de los habices*. Diputación Provincial de Granada. Granada.
- LABARTA, A. y BARCELO, C. (1987): "Las fuentes árabes sobre al-Zahra: estado de la cuestión", *Cuadernos de Madinat al-Zahra*, 1, pp.93-106.
- LADERO QUESADA, M. A. (1979): *Granada. Historia de un país islámico (1232-1571)*, Madrid.
- LÉVI-PROVENÇAL, E. y GARCIA GOMEZ, E. (1948): *Sevilla a comienzos del siglo XII. El Tratado de Ibn 'Abdun*. Sevilla (reed.1992).
- LLUBIA, L. M. (1973): *Cerámica Medieval Española*, Barcelona.
- MALPICA CUELLO, A. (1982-83): "La villa de Motril y la repoblación de la Costa de Granada (1489-1510)", *Cuadernos de Estudios Medievales*, X-XI, pp.169-206.
- MALPICA CUELLO, A. (1996): *Poblamiento y castillos en Granada*, Barcelona.
- MALPICA CUELLO, A. (2001): "Las fortificaciones de la frontera nazarí-castellana", *Boletín del Inst. Andaluz del Patrimonio Histórico*, 36, pp.216-224.
- MALPICA CUELLO, A. (2002): *La Alhambra de Granada, un estudio arqueológico, Arte y Arqueología*, Universidad de Granada, Granada.
- MARIN FIDALGO, A. (1987): "Informe de Juan de Minjares maestro mayor de las obras reales granadinas denunciando los abusos que se cometían en la Alhambra", *Cuadernos de la Alhambra*, 23, pp.97-101.
- MARINETTO SANCHEZ, P. (1987): "Dos pilas califales inéditas", *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, T.II, Madrid, pp.755-764.
- MARMOL CARVAJAL, L. del (1600): *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*, Málaga (reed.1991).
- MARTIN GARCIA, M. (1985-87): "La muralla exterior del Albayzín o 'Cerca de Don Gonzalo'. Estudio histórico y descriptivo", *Cuadernos de Estudios Medievales*, XIV-XV, pp.177-210.
- MARTINEZ NUÑEZ, M^a A. (1999): "Epígrafes a nombre de al-Hakam en Madinat al-Zahra", *Cuadernos de Madinat al-Zahra*, 4, pp.83-103.
- MAS Y GIL, L. (1969): "Hisnargüela o Hasnargüela", *Castillos de España. Revista de la Asoc. Esp. de Amigos de los Castillos*. Año XVI, N^o 65. Madrid, pp.173-180.
- MOLINA FAJARDO, E. (1967): "Caza en el recinto de la Alhambra", *Cuadernos de la Alhambra*, 3, pp.33-38.
- MÜNZER, J. (1494-1495): *Viaje por España y Portugal. Reino de Granada*, (Estudio preliminar por Fermín Camacho Evangelista), Ediciones TAT, Granada (reed. 1987).
- NAVARRO PALAZON, J. (1986): *La cerámica islámica en Murcia*. I. Catálogo. Murcia.
- NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P. (1995): "Maquetas Arquitectónicas en cerámica y su relación con la arquitectura andalusí" en *Casas y Palacios de al-Andalus. Siglos XII y XIII*, Barcelona-Madrid, pp. 287-302.
- NAVARRO POVEDA, C. (1993): *Graffiti y signos lapidarios del Castillo de la Mola (Novelda) y del Castillo de Petrer, Petrer (Alicante)*, Alicante.
- NIETO FERNANDEZ, A. (1980): "Ejeas o alfaqueques oriolanos en el siglo XIV", *Revista Moros y Cristianos*, Orihuela (Alicante).
- OCAÑA JIMENEZ, M. (1986): "Arquitectos y mano de obra en la construcción de la gran mezquita de Occidente", *Cuadernos de la Alhambra*, 22, pp.55-85.
- PASCUAL, J. y MARTI, J. (1986): *La cerámica verde-manganeso bajomedieval valenciana*, *Arqueología* 5, Valencia.
- PAVON MALDONADO, B. (1975): "La Alcazaba de la Alhambra", en *Estudios sobre la Alhambra*, Granada, I, pp.3-34.
- PEINADO SANTAELLA, R. G. y LOPEZ DE COCA CASTEÑER, J. E. (1987): *Historia de Granada. T. II. La Epoca Medieval. Siglos VIII-XV*, Granada.
- POSAC MON, C. (1980-81): "Parangón entre las cerámicas medievales de Ceuta y las de Málaga", *Mainake*, II-III.
- QUESADA DORADOR, E., PIÑAR SAMOS, J., CASARES PORCEL, M. y TITO ROJO, J. (2002): *El Carmen de los Mártires, jardín de Granada*, Granada.
- RODRIGUEZ AGUILERA, A. (2001): *Granada arqueológica*. Colección Granada y sus barrios, n^o 6, Caja General de Ahorros de Granada, Granada.
- ROSELLO BORDOY, G. (1993): "La decoración de los ataífores hallados en Pisa", en Berti, G., Pastor, J. y Roselló Bordoy, G.: *Naves andalusíes en cerámicas mallorquinas, Trabajos del Museo de Palma*, 51.
- RUIZ GARCIA, A. (1980): "Algunos temas decorativos de la cerámica doméstica nazarí", *Anales del Colegio Univ. de Almería*, 11, pp.179-194.

- RUIZ TORRES, S. y PADIAL PEREZ, J. (2001): "La muralla nazarí del Albaycín: un ejemplo de los procedimientos y técnicas constructivas empleadas en la Edad Media", *CVDAS*, 2, pp.131-153.
- SARRATE FORGA, J. (1983): "Signos lapidarios y de prisioneros en el Palacio de la Pahería de Lérida", en *Ilerda*, XLIV, pp.441-465.
- SECO DE LUCENA PAREDES, L. (1965): "El hayib Ridwan, la Madraza de Granada y las murallas del Albayzín", *Al-Andalus*, XXI, pp.286-296.
- SERRA I BARCELO, J. (1986): "Graffiti de presos y asilados. El caso de Mallorca", *Actas del V Coloquio Internacional de Gliptografía*, Pontevedra, pp. 915-933.
- TITO ROJO, J. y CASARES PORCEL, M. (2000): *El Carmen de la Victoria. Un jardín regionalista en el contexto de la historia de los cámenes de Granada*. Granada.
- TORRES, C. (1987): *Cerámica Islámica Portuguesa*. Catálogo. Mértola.
- TORRES BALBAS, L. (1944): "Las mazmorras de la Alhambra", *Al-Andalus*, IX, pp.198-218.
- TORRES BALBAS, L. (1946): "Arquitectos andaluces en las épocas almorávide y almohade", *Al-Andalus*, XI, pp.214-224.
- TORRES BALBAS, L. (1948): "Rábitas hispanomusulmanas", *Al-Andalus*, XIII, pp.475-491.
- TORRES BALBAS, L. (1950): "Los contornos de las ciudades hispanomusulmanas", *Al-Andalus*, XV, pp.437-486.
- TORRES FONTES, J. (1956): *Anales de Orihuela de Mosén Pedro Bellot*, Publicaciones del casino Orcelitano, Orihuela (Alicante).
- VILCHEZ VILCHEZ, C. (1988): "Descubrimiento y excavación de la Puerta de San Lorenzo de la muralla nazarí en el Albayzín de Granada", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 19, pp.217-224.
- VILCHEZ VILCHEZ, C. (1990): "Excavación de urgencia en la muralla nazarí (siglo XIV) de Granada. Septiembre-Octubre de 1.986", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987*, T.III, Sevilla, pp.245-252.
- V.V.A.A. (1977): *Paleografía*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.
- V.V.A.A. (1981): "Los grafitos de Castellfollit de Riubregós. Primeras aportaciones", *Quaderns d'estudis medievals*, II, 5, pp.278-310.
- V.V.A.A. (1992): *Al-Andalus. Las artes islámicas en España*, Catálogo, Madrid.
- V.V.A.A. (1995): *Arte islámico en Granada. Propuesta para un Museo de la Alhambra*. Catálogo, Granada.
- XANDRI SOLE, J. y GONZALEZ PEREZ, J. R. (2003): "Els grafitos sobre pedra del monestir d'Avinganya (Serós)", *I Congrés Internacional de Gravats Rupestres i Murals*, Lleida, 1992, pp.907-923.

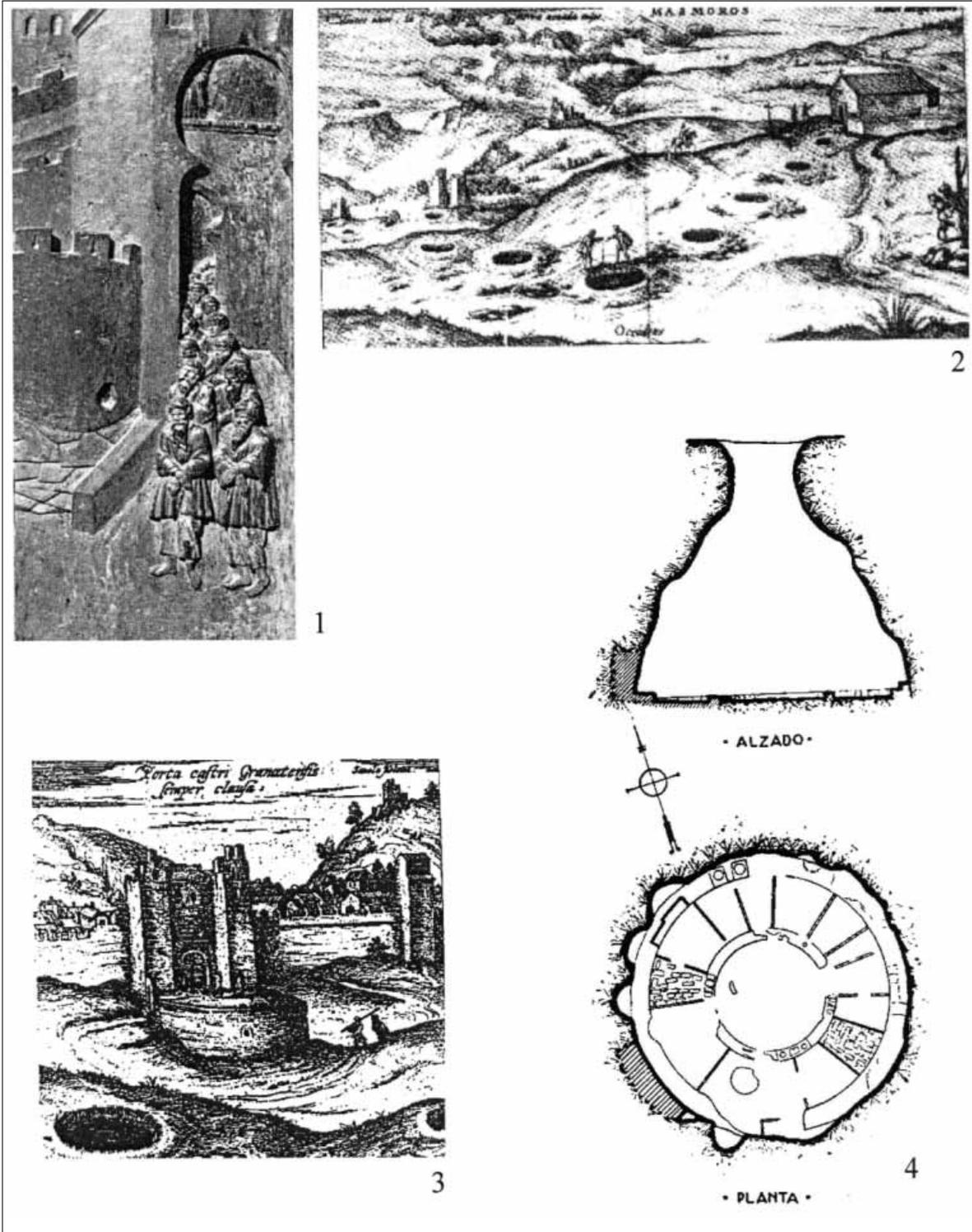


Fig. 1. Cautivos representados en el sotabanco de la Capilla Real, mazmorras de la Alhambra y del Campo de los Mártires

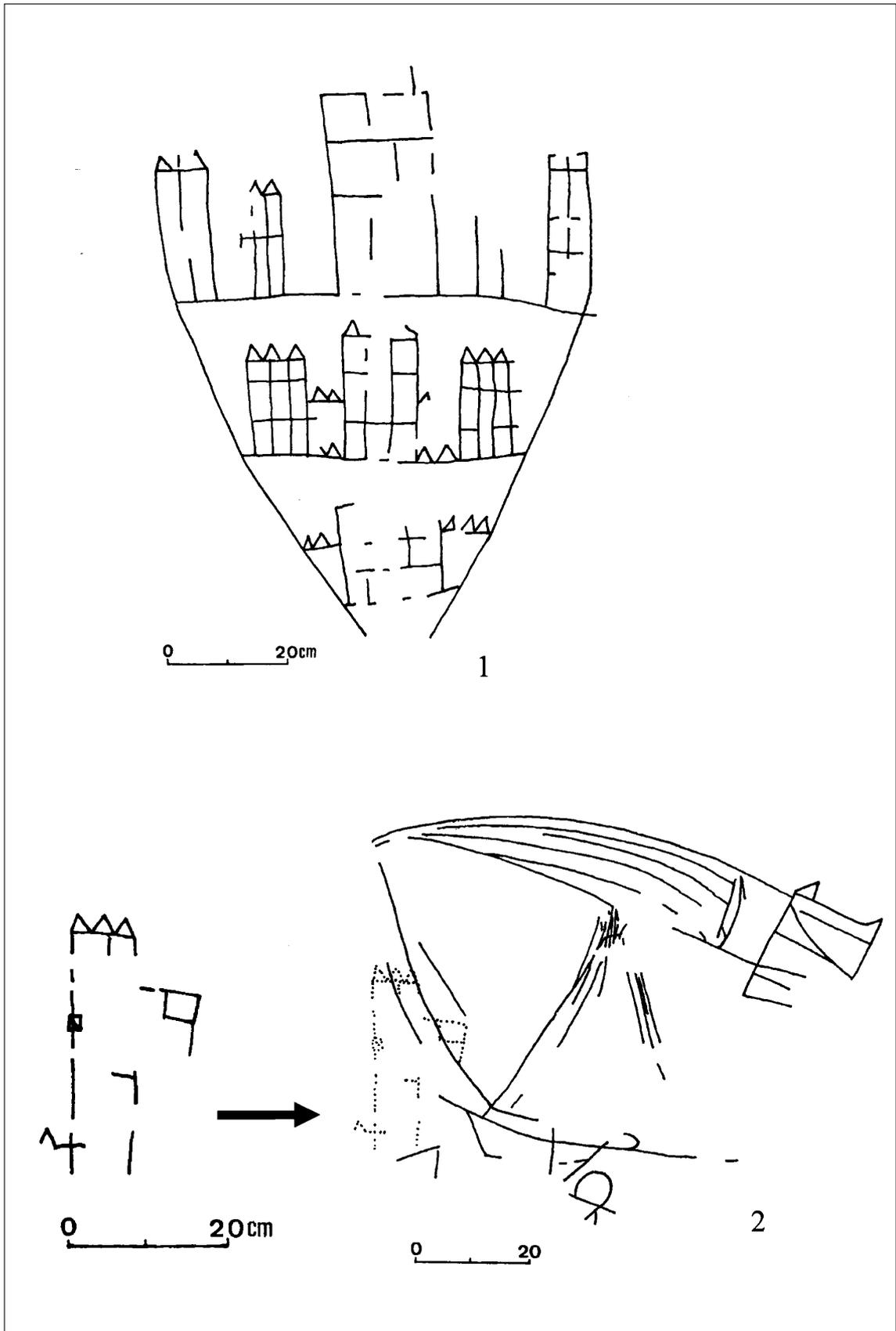


Fig. 2. Escudo con castillos y castillo junto a embarcación de la muralla.

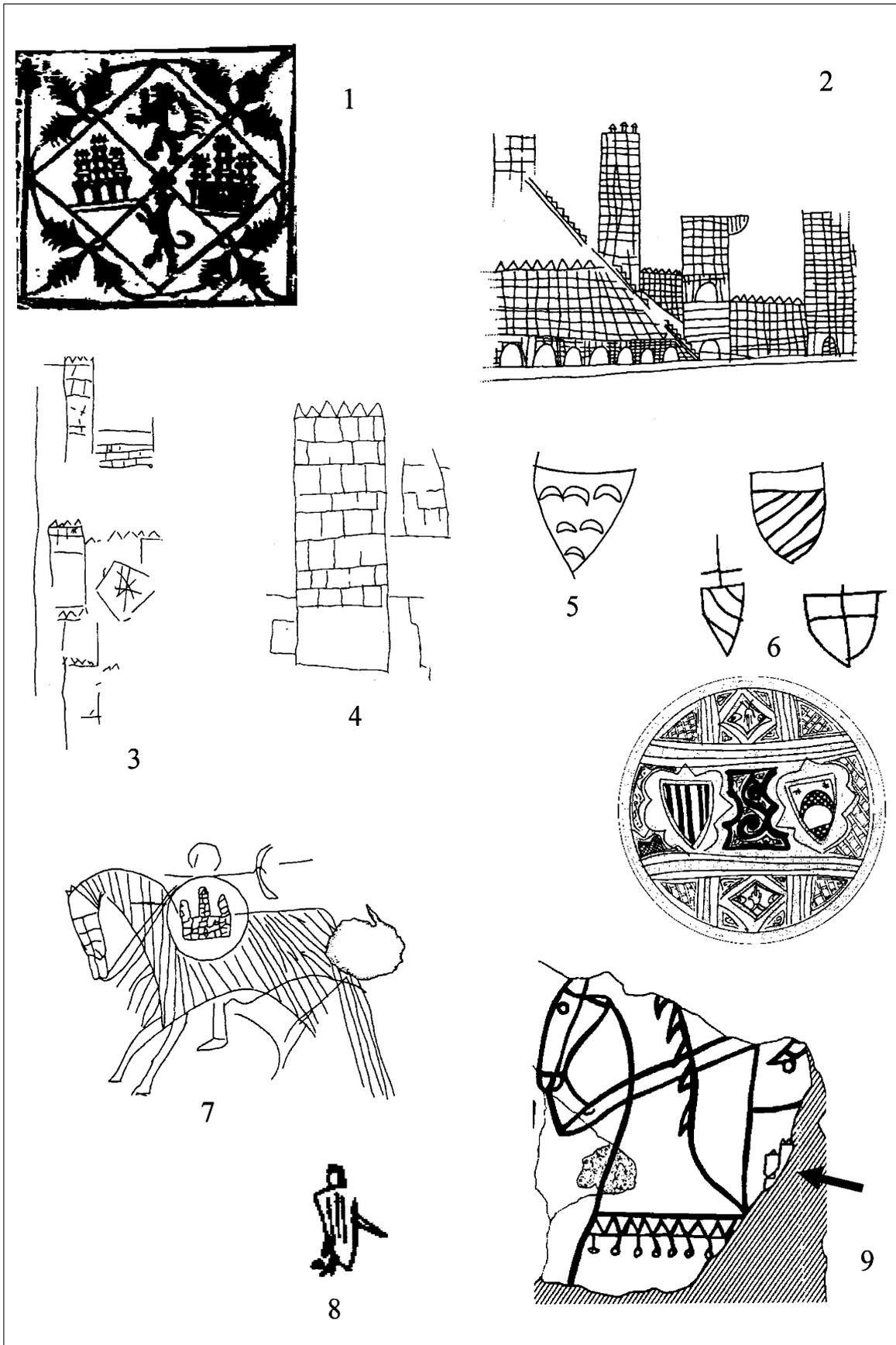


Fig. 3. Elementos comparativos de castillos y escudos.

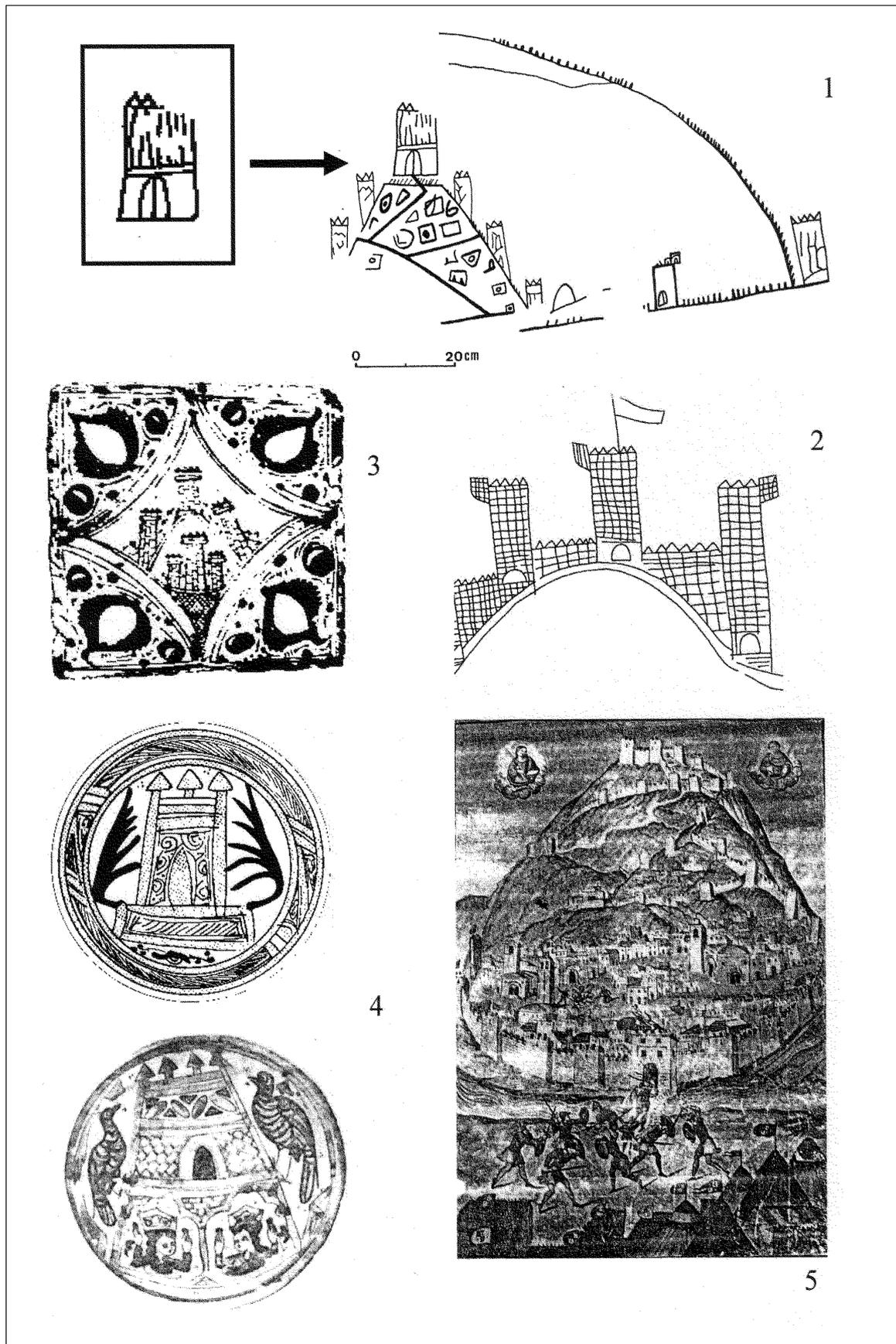


Fig. 4. Recinto fortificado de la muralla y elementos comparativos.

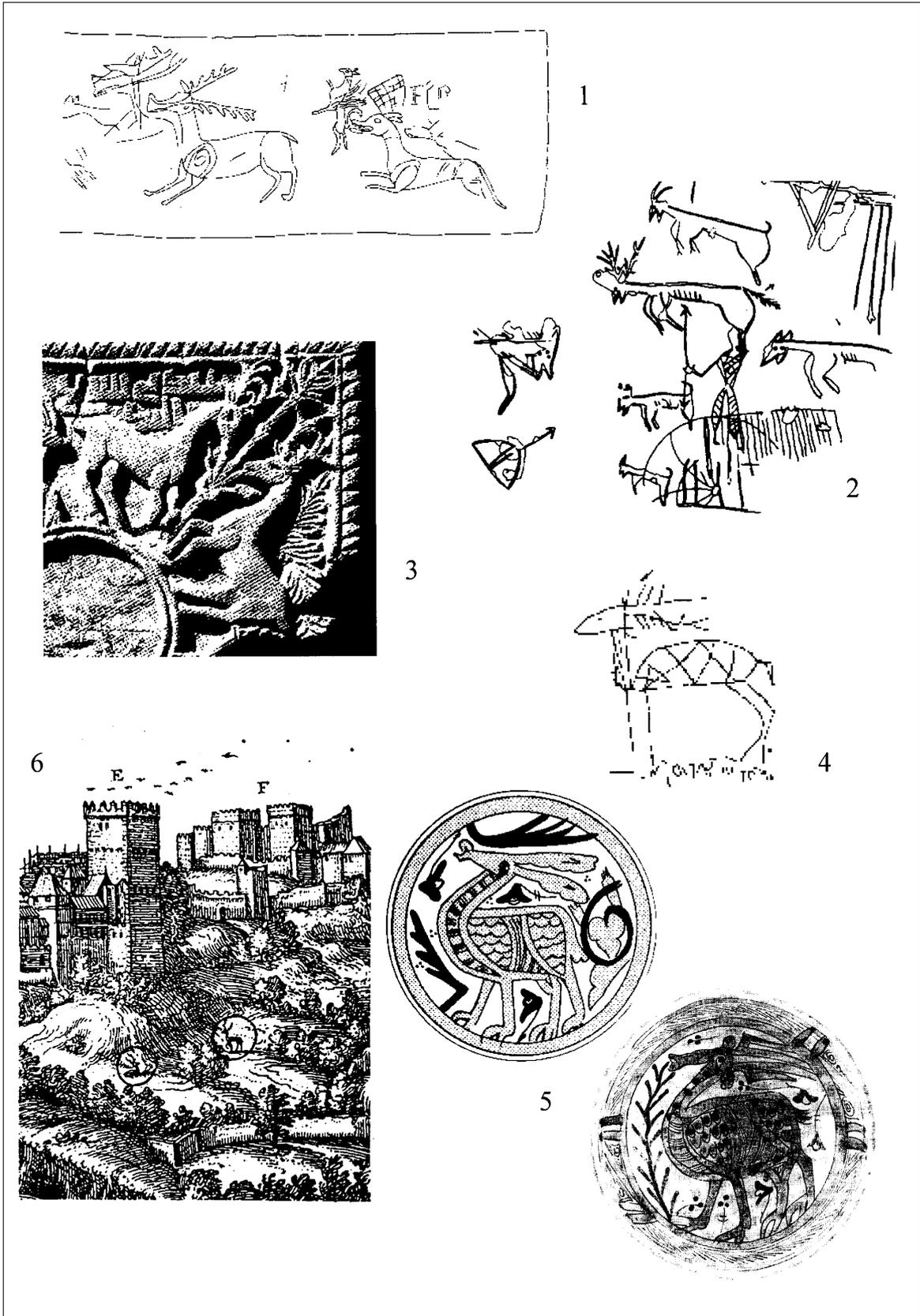


Fig. 5. Elementos comparativos de ciervos.

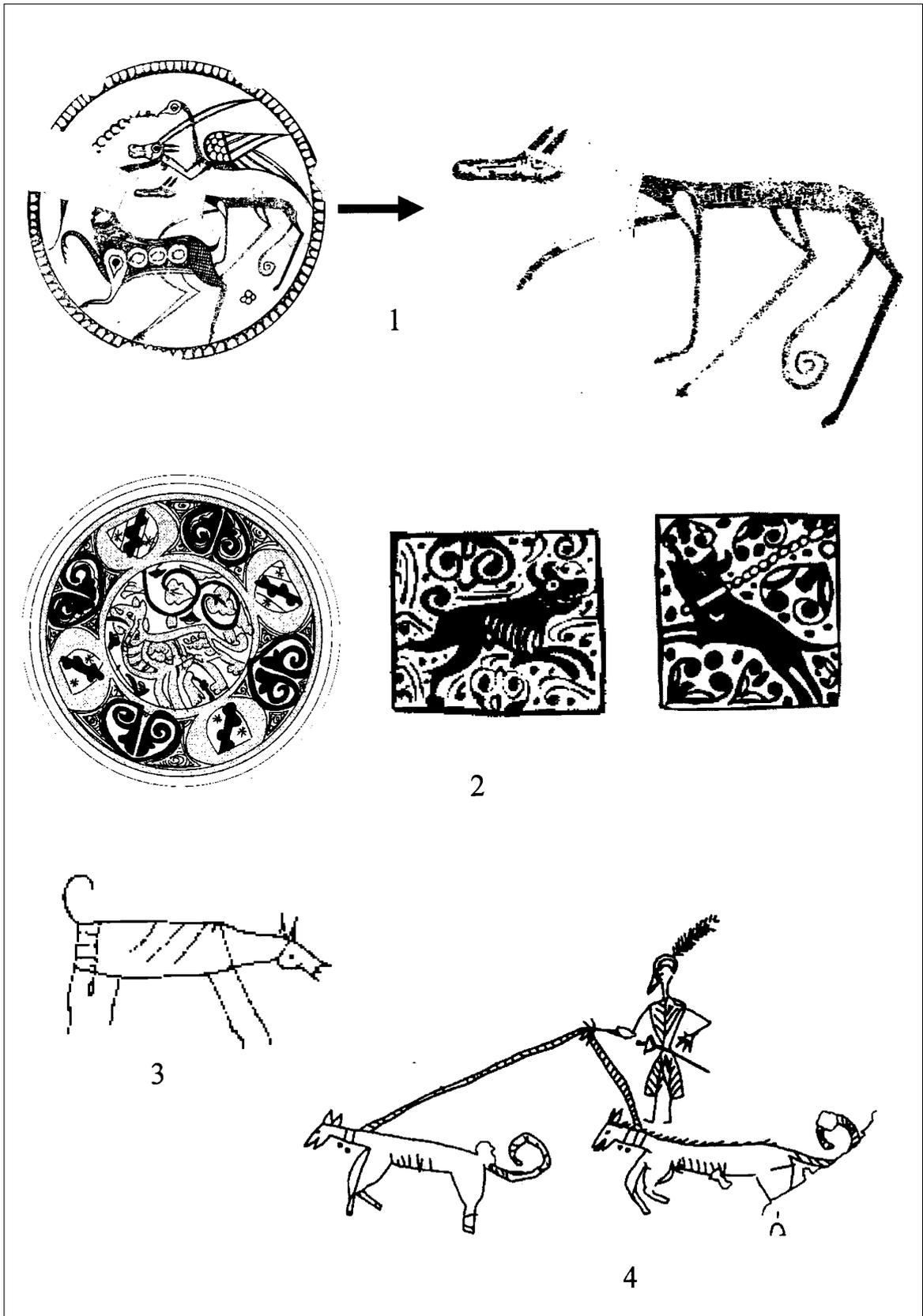


Fig. 6. Elementos comparativos de perros.

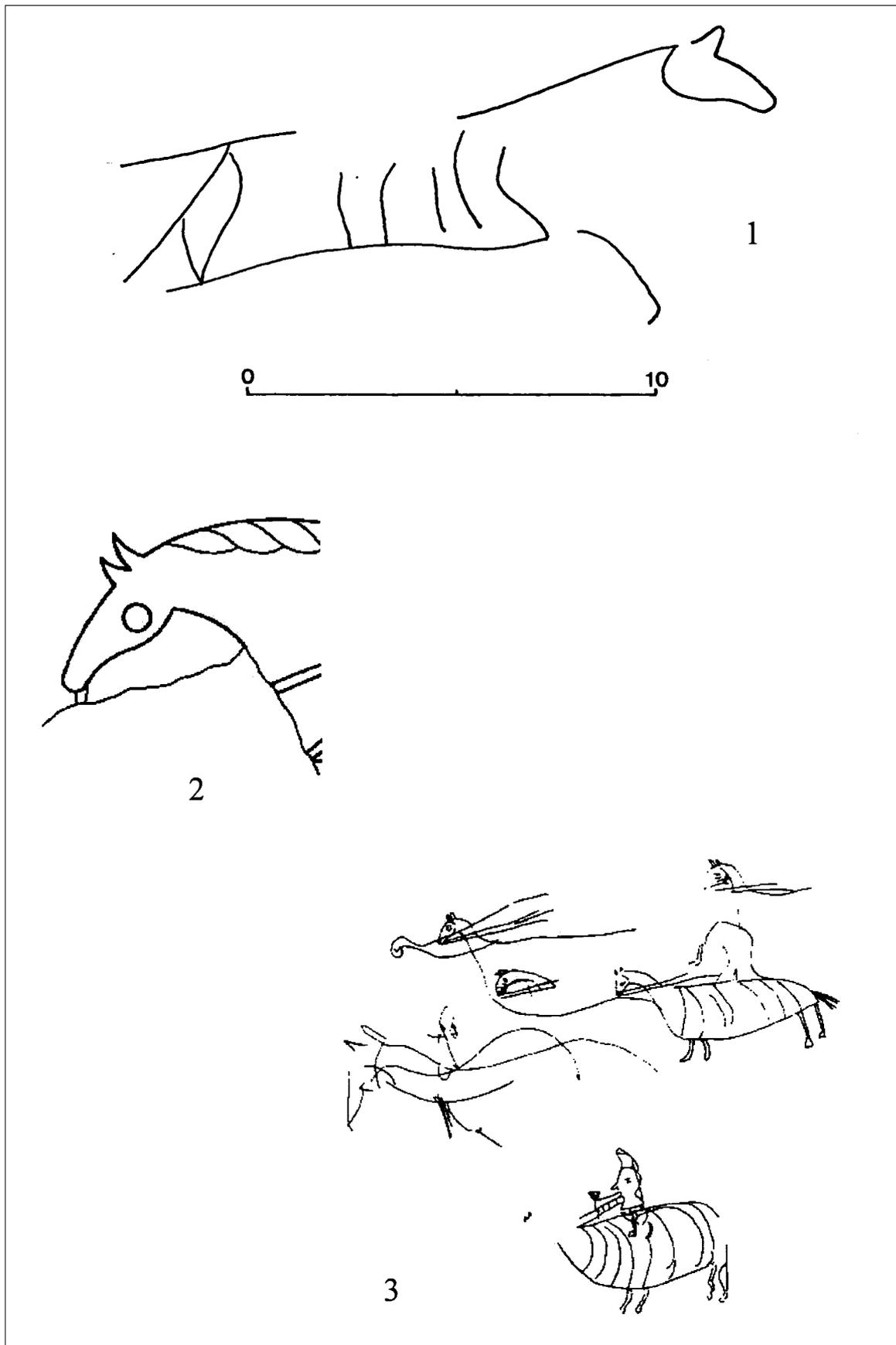


Fig. 7. Caballo o perro de la muralla y elementos comparativos de caballos.

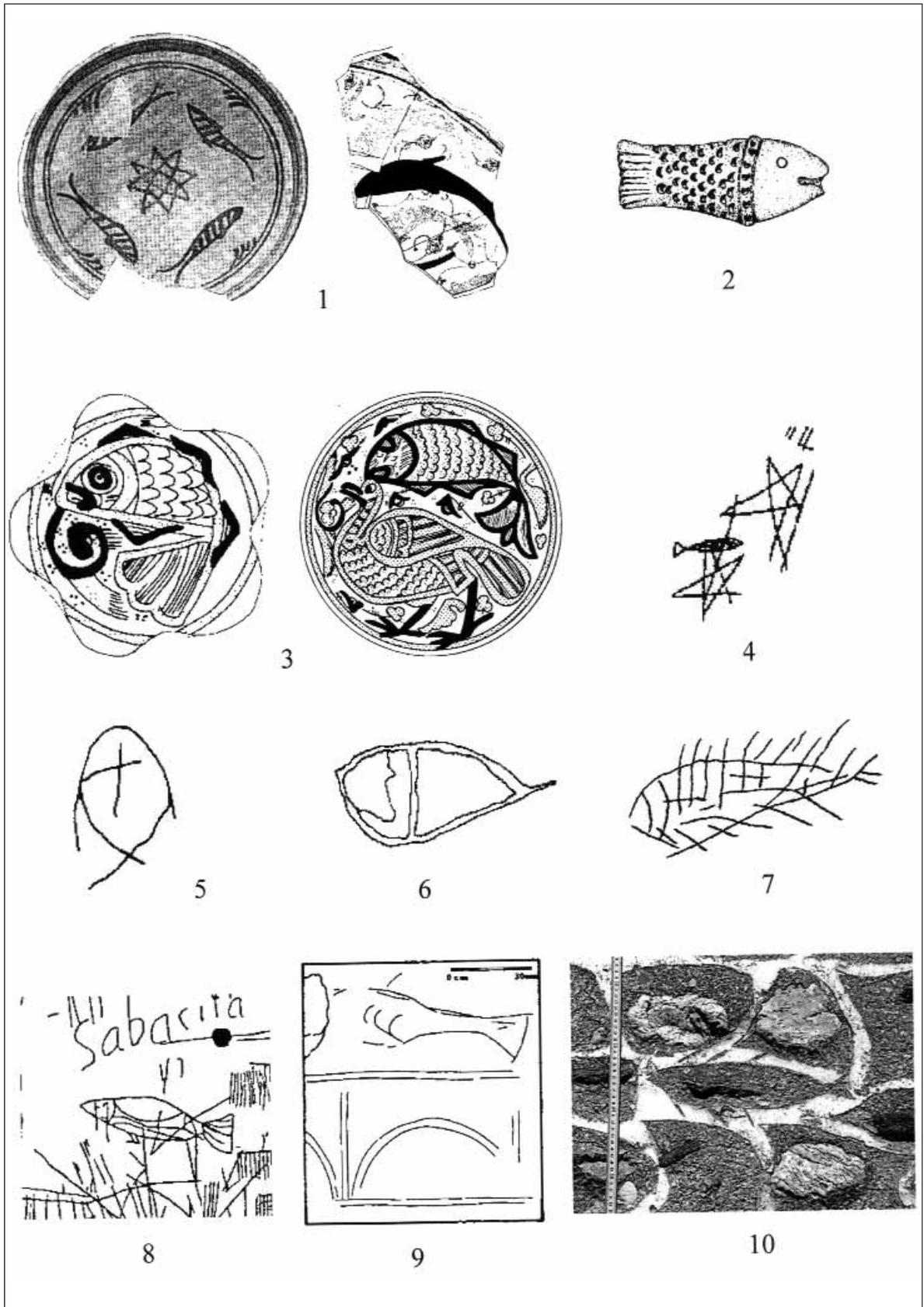


Fig. 8. Elementos comparativos de peces.

1



2

Devos los cātybos q̄ son del (R)....

Devos los cātybos q̄ son del (R)....

3

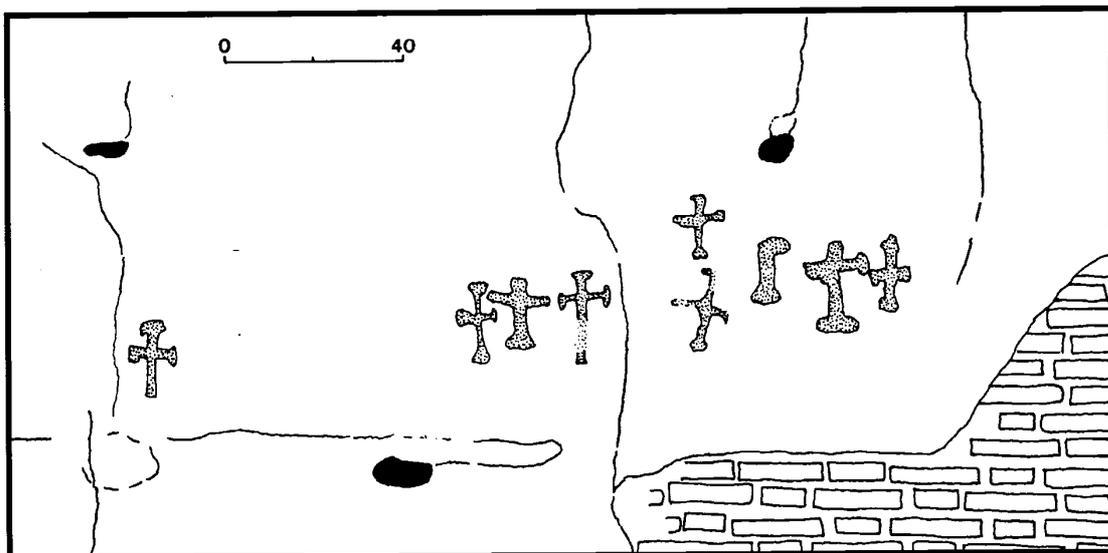


Fig. 9. Pez, inscripción y cruciformes de la muralla.